

El día 11
sección del viento:
velocidad de la mañana SO
de la tarde SO
altímetro:
en milímetros 2,5

Edición de la noche
AÑO XXXV-NÚM. 10.320
BURGOS
Jueves 12 de abril de 1934

El Castellano

Oficina: Redacción y Administración
Calle de San Salvador, 10 y 12 - Apartado, núm. 89
DOS EDICIONES DIARIAS
SUSCRIPCIONES:
En la capital: 2 pesetas mensuales
Fuera de la capital: 3 pesetas mensuales
En el extranjero: 5 pesetas mensuales
Entran en el precio los gastos de envío y de papel.

Católicos

Se hace en la
necesidad
es un de-
grado que
adados.
y, de pre-
veer a los
a respo-
de concier-
nos ayu-
dad, tienen

AMOS

% anual

10 y 12

mercio

todas

NEZ

a

plana

o terceras

os accidentes

us obreros

que

S

A

olver

por el trans-

na encuadra-

os se abate,

os se aho-

ra aplas-

ible como

climiento in-

una puerta

ras doradas

XXXII Congreso Eucarístico Internacional

Buenos Aires 10-14 octubre 1934

A medida que se aproxima el 10 de octubre, fecha señalada para la sesión de apertura del XXXII Congreso Eucarístico Internacional, que en el presente año, se celebrará en la capital de la República Argentina, no solo en esta, sino en todas las demás de la América del Sur, crece el entusiasmo, se aviva la fe, se multiplican las funciones religiosas preparatorias, aumenta considerablemente el número de inscripciones de congresistas y se da cima a los detalles de organización de las caravanas en que se agruparán los miles de peregrinos dispuestos a congresarse en Buenos Aires durante los días 10 al 14 de octubre próximo. Distingüense por su entusiasmo las Repúblicas del Uruguay, Paraguay, Chile y Brasil.

A Buenos Aires acudirán, también, numerosos congresistas de los Estados Unidos, del Canadá, y de las islas Filipinas. Para el transporte de los que de España, Francia, Bélgica, Italia, Alemania, Inglaterra, Rumania, Polonia y Lituania asistirán al Congreso, se tienen ya contratados los barcos que con este único objeto se fletarán, y los pasajes que, a precios especialísimos, se reservarán en los grandes trasatlánticos.

Por su parte, el Comité local puntualiza el orden de las solemnidades religiosas, lugares donde han de celebrarse y oradores que han de tomar parte en las asambleas; y no descuida cuanto pueda contribuir a dar facilidades a los congresistas, desde el punto de vista económico, habiendo logrado ya del Poder Ejecutivo de la República, la exención de derechos arancelarios consulares a los peregrinos, reduciendo así notablemente los gastos de viaje que aún disminuirán si, como es de esperar, se exime de derechos de puerto a los barcos que transporten a aquellos.

Para las grandes concentraciones a que haya lugar, durante los días del Congreso, se ha designado el magnífico paseo de Palermo, cuya extensión, ornato y belleza, le han conquistado uno de los primeros puestos entre sus similares, de todo el mundo. Rodante soberbios jardines, admirablemente dispuestos y palacios señoriales; en lugar preferente se destaca el monumento donado a la ciudad por la colonia española, con ocasión de las fiestas del centenario de la República. A él dan acceso grandes avenidas cuya expresión permite asegurar que en ellas y en el paseo, podrán, fácilmente, congregarse un millón de personas. En las inmediaciones del citado monumento, se construirá un gran altar, en el cual se dará la bendición con el Santísimo el día de la clausura del Congreso.

El presidente de la República ha aceptado, complacido, la presidencia honoraria del Congreso Eucarístico Internacional, del que forman parte, como miembros de honor, el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, los presidentes de las Cámaras de senadores y diputados, así como los gobernadores de las provincias y de los territorios de la República. Varios representantes diplomáticos ante el Gobierno ar-

gentino ocuparán también cargos honoríficos en la Comisión de Honor que se está constituyendo. Como complemento a los Congresos preparatorios ya celebrados, en Tucumán, Córdoba, y Rosario de Santa Fe y a la peregrinación extraordinaria al santuario nacional de Nuestra Señora de Luján, patrona de la Argentina, del Uruguay y del Paraguay se celebrarán en el próximo abril, otros Congresos diocesanos en Catamarca, Mendoza, San Juan, Corrientes, y Posadas. Y en el mismo mes, tendrá lugar en el Uruguay una Semana Eucarística, como preparación para el Congreso.

De su himno es autor de la música el maestro compositor don José Gal y de la letra la señora doña Sara Montes de Oca de Cárdenas.

Los niños del Colegio de la Santa Unión de los Sagrados Corazones han ofrecido al Comité organizador del Congreso un millón de formas para las grandes comuniones generales; y los católicos chilenos regalarán todo el vino necesario para cuantas misas se celebren en Buenos Aires los días 10 al 14 de octubre próximo.

Aparte de los actos oficiales del Congreso, pero con ocasión de él, y con él relacionadas, se están preparando interesantes películas en las que se dará a conocer a los extranjeros el origen, desarrollo y extensión de las obras católicas en la Argentina.

También se están recogiendo en toda la República valiosos y curiosísimos objetos, para exhibirlos en una Exposición de Arte Sacro, colonial que llamará poderosamente la atención de sus visitantes y alcanza éxito extraordinario, tanto por su riqueza como por su originalidad.

Su Eminencia el Cardenal Pacelli, secretario de Estado del Vaticano, se ha dirigido al señor Arzobispo de Buenos Aires monseñor Santiago La Capella, manifestándole que el Santo Padre ha resuelto hacerse representar en el Congreso por un Cardenal Legado, cuya designación hará en fecha próxima.

Falta mucho para poder completar la lista de los Prelados que se proponen hacer acto de presencia en Buenos Aires, pero ya es segura la concurrencia de algunos Arzobispos de Toledo y por los Obispos de Barcelona, Madrid, Alcalá, Ordubia y Vitoria; Bélgica, por el Arzobispo de Tours; Francia, por el de Namur, presidente del Comité permanente; Italia, por el de Como; Irlanda, por el de Tuam; Polonia, por el de Cracovia; Yugoslavia, por el Arzobispo de Bar-antibari; Filipinas, por el de Manila y por el Obispo de Vigan, Ilocos; África, por el Vicario Apostólico de Part Elizabeth; Uruguay, por el Arzobispo de Montevideo y los Obispos de Concepción y de Villarica; Perú, por el Arzobispo de Lima; Chile, por los Obispos de Chillan y Temuco; Colombia, por su Primado, el Arzobispo de Bogotá y el Prefecto Apostólico de Tucumán; Cuba, por el Obispo de Camagüey; Méjico, por su Arzobispo, y Panamá por el suyo.

Los protectores, Asociación de Padres de Familia, Juventudes Católicas y Obraeta y en general todos cuantos sientan afecto y simpatía por esta Federación.

La Comisión de Conferencias.

"Esto"

Publica un vibrante artículo en defensa de la economía nacional, en el que se da a conocer la necesidad de combatir el «dumping» japonés.

Publica, además: «Un siglo de amnistías»; las concedidas en los últimos cien años.—«Un español entre los lamas de Mongolia.»—«El movimiento judaíta invade los teatros de España.»—«Las butacas que se convierten en camas.»—«Las andanzas del banquero Insul.»—«La insignificante Fräulein Meriens» (número corto que se terminará en el número próximo).—«Modas.»—«Hogar.»—«Toros.»—«Libros.»—«Líneas españolas.»—«Actualidades.»

Suscribirse y anunciarse en «Esto» es contribuir a una efecacísima campaña de moralidad, de arte y de cultura.

Lea usted «Esto»; 30 céntimos en toda España.

Aparece todos los jueves.

La sesión municipal de ayer

Se aprueba la rectificación del padrón de habitantes.—Mociones.—Las expropiaciones del encauzamiento de los ríos Pico y Vena.—Otros asuntos.

Bajo la presidencia del señor Santamaría y con asistencia de los señores Izquierdo Pavón, Almodares, Labán, Plaza, Carcedo, Moreno, Díez Pérez, Rodríguez, Conde Fuentes, Mata (F), Sáez, Ordoño, Cuesta, Fournier y García Lozano, se abre la sesión a las siete en punto.

Acta de la celebrada el día 4 de los corrientes.

Aprobada.

DICTAMENES

Abastos.—En la instancia de don Cipriano Santamaría Gallo, solicitando autorización para abrir un establecimiento destinado a la venta de carnes frescas, en la planta baja de la casa número 35 de la calle Larga, en el Barrio de Huelgas.

El señor Rodríguez, pide se arregle a medianería de la misma casa.

El señor Conde dice, que la tienda de la casa está esperando a ver si se le agrega la medianería por cuenta del Ayuntamiento ya que por cuenta de éste se le derribó.

El señor Santamaría promete llamar a la cuenta para que se emita en este asunto.

Se aprueba el dictamen que es favorable a la solicitud.

En la cuenta que rinde el Conserje del Mercado de Abastos, de las cantidades recaudadas en el mismo, durante el mes de Marzo próximo pasado importa 5.313 pesetas y se aprueba.

Gobierno.—Sometiéndose a la aprobación del Ayuntamiento los trabajos de rectificación del padrón de habitantes en los extranjeros el origen, desarrollo y extensión de las obras católicas en la Argentina.

También se están recogiendo en toda la República valiosos y curiosísimos objetos, para exhibirlos en una Exposición de Arte Sacro, colonial que llamará poderosamente la atención de sus visitantes y alcanza éxito extraordinario, tanto por su riqueza como por su originalidad.

Su Eminencia el Cardenal Pacelli, secretario de Estado del Vaticano, se ha dirigido al señor Arzobispo de Buenos Aires monseñor Santiago La Capella, manifestándole que el Santo Padre ha resuelto hacerse representar en el Congreso por un Cardenal Legado, cuya designación hará en fecha próxima.

Falta mucho para poder completar la lista de los Prelados que se proponen hacer acto de presencia en Buenos Aires, pero ya es segura la concurrencia de algunos Arzobispos de Toledo y por los Obispos de Barcelona, Madrid, Alcalá, Ordubia y Vitoria; Bélgica, por el Arzobispo de Tours; Francia, por el de Namur, presidente del Comité permanente; Italia, por el de Como; Irlanda, por el de Tuam; Polonia, por el de Cracovia; Yugoslavia, por el Arzobispo de Bar-antibari; Filipinas, por el de Manila y por el Obispo de Vigan, Ilocos; África, por el Vicario Apostólico de Part Elizabeth; Uruguay, por el Arzobispo de Montevideo y los Obispos de Concepción y de Villarica; Perú, por el Arzobispo de Lima; Chile, por los Obispos de Chillan y Temuco; Colombia, por su Primado, el Arzobispo de Bogotá y el Prefecto Apostólico de Tucumán; Cuba, por el Obispo de Camagüey; Méjico, por su Arzobispo, y Panamá por el suyo.

Los protectores, Asociación de Padres de Familia, Juventudes Católicas y Obraeta y en general todos cuantos sientan afecto y simpatía por esta Federación.

La Comisión de Conferencias.

Publica un vibrante artículo en defensa de la economía nacional, en el que se da a conocer la necesidad de combatir el «dumping» japonés.

Publica, además: «Un siglo de amnistías»; las concedidas en los últimos cien años.—«Un español entre los lamas de Mongolia.»—«El movimiento judaíta invade los teatros de España.»—«Las butacas que se convierten en camas.»—«Las andanzas del banquero Insul.»—«La insignificante Fräulein Meriens» (número corto que se terminará en el número próximo).—«Modas.»—«Hogar.»—«Toros.»—«Libros.»—«Líneas españolas.»—«Actualidades.»

Suscribirse y anunciarse en «Esto» es contribuir a una efecacísima campaña de moralidad, de arte y de cultura.

Lea usted «Esto»; 30 céntimos en toda España.

Aparece todos los jueves.

distancias por f. c. y carretera y que se admitan como obsequio, algunos ejemplares.

El señor Santamaría dice que la Alcaldía recibió diez o doce de los indicados mapas, habiéndolos distribuido por las distintas dependencias de la casa.

Constará en acta el agradecimiento de la Corporación y se darán las gracias por oficio al señor Urribarrí.

LAS EXPROPIACIONES PARA EL ENCAUZAMIENTO DEL RICO Y VENA.

Se da lectura a un escrito en el que se hace constar que de común acuerdo entre el señor Alcalde, el Arquitecto municipal y don Rosa Gil Deigado, se ha convertido que esta señora cede sus casas números 7, 9 y 11 de la calle de San Lesmas, afectadas por la expropiación en el proyecto de encauzamiento de los ríos Pico y Vena en la cantidad de 37.500 pesetas y a cuatro pesetas el metro cuadrado de terreno que se le expropie de su huerta, quedando desahogado de este compromiso si en el término de tres años no se ejecutasen las obras.

Enterado.

PLAN DE OBRAS HIDRAULICAS.

La delegación de los Servicios Hidráulicos don Duero, remite una circular referente a la exposición del Plan Nacional de Obras Hidráulicas, que se relaciona con la asamblea celebrada en Aranda el domingo último.

Enterado.

UNA MEMORIA.

El inspector provincial Veterinario, remite la memoria referente a la Estación pecuaria provincial que junta con la oferta de terrenos donde ha de ser emplazada y de las subvenciones que se acuerden, ha de ser remitida al director general de Ganadería e Industria Pecuaria.

Enterado y pasa a la Comisión correspondiente.

UNA INSTANCIA.

Se da cuenta de una instancia firmada por varios vecinos y comerciantes de la Plaza de Prim y calles próximas, en la que exponen que, habiendo llegado a su conocimiento que se va a solicitar del Ayuntamiento el permiso correspondiente para instalar un kiosko en el refugio y andén de la Plaza de Prim, se desahoga la petición por entender que va en perjuicio de la salud y de la belleza de esta vía.

El señor Santamaría dice que este asunto se relaciona con la proyectada reforma de la Plaza de la República, de donde desaparecerá un kiosko de dulces que hay en la actualidad y que acaso se tenga la idea de pedir su instalación en la Plaza de Prim.

Pasa la instancia a la Comisión de Abastos para su estudio.

UNA INSTITUCION JUVENIL.

Se da lectura a un oficio en el que se participa que ha quedado constituida en esta ciudad el Comité local de la Cruz Roja, la sección juvenil, y espera que dado su fin cultural contribuya el Ayuntamiento con algún auxilio.

Enterado.

DONATIVOS.

El Prior de la Cártauja envía varios libros para la Biblioteca municipal.

Por donña Aquilina García y en memoria de su esposo don Casimiro López, se ha hecho entrega a esta Corporación con destino a paro obrero de un recibo para electuar el cobro a don Antonio Ortega por la cantidad de treinta pesetas. Irénia y tres céntimos importe que satisface por el alquiler de la droguería y del piso aquilero que viene ocupando en la casa número 4 de la calle de Pablo Iglesias de esta ciudad, correspondiente a los meses de marzo último.

Constará en acta el agradecimiento de la Corporación.

LA ENFERMEDAD DEL PINTOR BURGALÉS DON MARCELIANO.

El señor Santamaría manifiesta que en cuanto la Alcaldía se enteró de la grave enfermedad que padecía el ilustrado pintor burgalés don Marceliano Santa María, se enviaron telegramas en demanda de noticias de su estado habiéndose recibido el último de la señora en el que se comunicaba que el estado del paciente es de notable mejoría, habiendo desaparecido la gravedad.

LA ASAMBLEA DE ARANDA.

El alcalde da cuenta de la asamblea celebrada el domingo último, a la que acudieron el y varios concejales en representación del Ayuntamiento, que recibieron toda clase de atenciones por parte de la ciudad de Aranda.

Se acuerda conste en acta el agradecimiento de la Corporación hacia el alcalde de Aranda por las atenciones recibidas.

LA FIESTA DE LA ENSEÑANZA.

Continúa diciendo el señor Santamaría que la semana pasada recibió la visita del inspector jefe de Primera Enseñanza en la que se trató de la fiesta que se llevará a cabo el día 14 del actual en el Teatro Principal a donde acudirán los niños y niñas de las escuelas con sus respectivos maestros.

El Ordoño Burgalés se brindó a celebrar en la fiesta desinteresadamente, la Radio Castilla y se entregó el Teatro se han ofrecido y darán toda clase de facilidades para el mejor éxito de la fiesta.

Se aprueban las gestiones hechas por la Alcaldía.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Rodríguez ruega se active el asunto de dar nombre a varias calles que están sin él y que se haga un nomenclator con los de las demás.

El señor Santamaría se contesta diciéndole que antes se hacía el nomenclator cuando lomaba posesión el nuevo Ayuntamiento, y cree que se debe esperar a ver si se dicta la nueva ley municipal o a ver si se celebran elecciones municipales, que ojalá sea pronto.

Seguidamente se levantó la sesión a las 7,35.

Los espléndidos actos organizados por el Sindicato católico agrario de la ciudad de Brivesca

Todos los actos han resultado solemnísimos y extraordinariamente concurridos

El Sindicato Agrícola Católico de la ciudad de Brivesca celebró con extraordinaria solemnidad y entusiasmo el día 9 del actual la fiesta de su patrona Santa Casilda, con sujeción al programa ya conocido de los lectores de este diario.

A las ocho de la mañana tuvo lugar la misa de comunión en la que se acercaron al banquete eucarístico los socios del Sindicato en número de 164, con su Consejo directivo al frente.

Para asistir a la misa solemne que se celebró a las diez de la mañana, llegaron, además de multitud de labradores de los pueblos inmediatos que se sumaron a la fiesta, don Francisco Estévez, diputado a Cortes y presidente de la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos; don Pedro del Campo, director del Secretariado social y agrario, y don Amadeo Castreñón, cajero de dicha entidad; de los tres señores fueron recibidos por los miembros de la Junta directiva del Sindicato y por el culto y atento señor cura económico don Lorenzo Montes que les prodigó toda clase de atenciones y les hizo ocupar los escanos de la presidencia.

El acto del Sindicato completado por la capilla de triple canto con gran afinación una misa coral; al oportuno de la misa cantó el Hímnico Agrario y al final durante la adoración de la Feliquia que adoraron reverentes centenares de fieles entonó el Himno a Santa Casilda.

La misa fue dicha por don Germesindo Lozano que actuó de presta, ayudado por don Pedro Gómez y don Clemente Rodríguez.

El señón a cargo del esquadron Lucas Peña fue modelo de prototipo sagrado; con celo y unión evangélica resaltó las virtudes de la Santolita para exhortar a todos a la práctica de las mismas.

Después de la misa se dio a adorar la reliquia de la Santa a la verdadera multitud que llenaba el hermoso templo.

A la salida de la misa marcharon al inmediato pueblo de Quantanillón con el fin de hacer propaganda munitaria don Pedro del Campo y don Amadeo Castreñón.

A las dos de la tarde, el acreditado don Gómez sirvió a los representantes de la Federación y señor economo invitado, y a los miembros de la Junta directiva del Sindicato, en el comedor de la Casa social católica una excelente comida que satisfizo a todos los comensales, mereciendo unánimes elogios.

El mitin anunciado comenzó a las cuatro y media de la tarde; el teatro estaba completamente lleno de público de todas las clases sociales avidos de oír la bella conferencia; vestal y animación; al aparecer en el escenario los oradores, se les tributó una prolongada ovación.

Don Julián Bañuelos, presidente del Consejo directivo, hace en breves y discretas frases la presentación de los oradores, diciendo que son dos figuras del campo católico que han contribuido al progreso social agrario.

Don Pedro del Campo hace uso de la palabra y después de recordar la fecha en la que se celebró la bendición de la bandera del Sindicato habiendo dado en aquel lugar una conferencia benéfica del «carino», entusiasmo y amor que había sentido por la clase trabajadora, les exhortó a trabajar con fe y constancia por la prosperidad del Sindicato, que, a pesar de los grandes obstáculos que han impedido su progreso y desarrollo, se va arreglando cada día más en el corazón de los labradores brivescanos y hurebanos como árbol que cuanto más agitado es por los vientos mayores y más profundas raíces secha. Comenta el triple significado que encierra el espíritu social de que tan faltos están nuestros labradores; hace resaltar la unión de la clase agrícola para que mejor de condición y consiga el logro de sus deseos; afirma que la asociación no ha de ser la «caja», ni neutra, ni otra, sino católica porque hemos de estar con Dios o con el diablo; fustiga duramente al individualismo y a su padra liberalismo, haciendo ver su error social reconocido por todos los sociólogos y por los Gobiernos; dice que hay que sustituir el egoísmo exagerado por la caridad cristiana; urge a todos a

que en la fiesta desinteresadamente, la Radio Castilla y se entregó el Teatro se han ofrecido y darán toda clase de facilidades para el mejor éxito de la fiesta.

Se aprueban las gestiones hechas por la Alcaldía.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Rodríguez ruega se active el asunto de dar nombre a varias calles que están sin él y que se haga un nomenclator con los de las demás.

El señor Santamaría se contesta diciéndole que antes se hacía el nomenclator cuando lomaba posesión el nuevo Ayuntamiento, y cree que se debe esperar a ver si se dicta la nueva ley municipal o a ver si se celebran elecciones municipales, que ojalá sea pronto.

Seguidamente se levantó la sesión a las 7,35.

cumplimiento de los deberes sociales y concóyase con un elocuente párrafo que atraía grandes aplausos.

Si ponéis en práctica mis enseñanzas, queridos labradores, no lo dudéis, en breve llegaré el día de vuestra redención, y así como hace pocos días las campanas entonaron un himno de gloria a la resurrección del Salvador, en breve, muy en breve, esas mismas campanas dejarán oír sus ecos para anunciar al mundo la resurrección de la Agricultura patria y de los labradores españoles.

A continuación se levantó a hablar don Francisco Estévez que ocupa la presidencia, tendiendo a sus félos al señor cura economo don Lorenzo Montes y al digno señor presidente del Consejo directivo don Julián Bañuelos. Es recibido con una gran ovación.

Comienza dirigiendo un saludo patriótico a la mujer brivescana que hace extensivo a la mujer hurebana y española, por sus excelentes virtudes y por su actuación en las pasadas elecciones; dice que no es partidario de la actuación de la mujer fuera del hogar pero no puede menos de aplaudir su conducta en la pasada contienda electoral porque puso un dique de contención a la revolución desbordada; se dirige a los jóvenes católicos que han tenido la atención de leer el acto animándoles a engrasas las filas de esas juventudes católicas que son la esperanza del resurgimiento de la patria y comienza su amena y didáctica conferencia, y les expone, a ejemplo de las virtudes católicas de estudiantes dando un ejemplo de disciplina a la Iglesia. A su disposición ha puesto las planas de EL CASTELLANO.

Pide su cooperación y la de las mujeres, a las que dedica un largo y bello canto de admiración por su belleza y por su hermosura; por el bello de sus espíritus y por su hermosura corporal que no tiene par en el mundo; y por su fortaleza porque la victoria en la contienda electoral última, a la mujer española le fué debida.

Yo, dice, soy partidario de dejar de esas violentas contiendas a la mujer, para coronarla reina y señora, de fe, de fe y de hecho, en el hogar; pero debo rendirle el tributo de admiración y de agradecimiento porque ha logrado con su victoria lo que no supieron, no quisieron o no pudieron con sumar los hombres.

Después agrega: aquí he venido y aquí estoy por obediencia; en nuestra organización los corrientes que mantienen y atraen; una de arriba abajo que establece la jerarquía y disciplina, y otra de abajo arriba que rinde por amor a toda la jerarquía su propuesta; porque ¿qué sería de nuestra obra federada y sindical católico-agraria, sin el espíritu práctico de caridad aunque abundase la justicia?

Por esta razón, yo, aunque presido estas entidades unidas en la Federación Burgalesa, donde aparecen hermanados tantos miles de labradores, acudí y aquí estoy obediendo a este benemérito Consejo directivo del Sindicato Católico Agrícola de esta ciudad de Brivesca, que requirió mi presencia y actuación en el día de hoy.

Después ponderó el fervido cumplimiento de los fieles labradores y de sus familias, acompañados por todas las clases sociales de Brivesca, honrando a Santa Casilda, bajo la advocación de la cual se halla el Sindicato. Ahora cumplimos tratar de varios aspectos que os atañen y os conciernen.

Pintó de mano maestra la situación de las clases sociales en nuestro Brivesca, aludió a las Cortes de Brivesca, a la influencia y paz y bienestar en la casa agraria y familiar.

Para ocuparse de la Federación y de los Sindicatos y afirma que la situación por que pasó fué de apuros que parecían irresolubles; pero, hoy, afirma (y esto se demuestra con los libros, cifras, pagos y fincas o bienes y créditos) está salvada su situación. La Federación opera en grande; su crédito se halla restablecido. (Es que operan por un millón de pesetas sólo en abonos, pagando como Dios manda, reconocido y ponderado por las Entrepresas proveedoras de abonos, no significa un piano crédito y una actividad beneficiosa para los productores, que participan de los beneficios conseguidos?)

«Hemos dejado, por ventura, una obligación que cumplir?»

En largos y brillantes párrafos habla de las funciones de los Sindicatos y de la Federación, de la necesidad de estas instituciones para la supervivencia de los agricultores y ganaderos; pero eso, sí, afirma, con una firme recepción honrada, diligente, constante.

Si hay dudas, recelos, suspicacias sobre los gestores, (sobre mí si primero) depónedles; si no hay dudas y si en cambio persuasión de sus buenos oficios, actitudes, estimuladas, cooperar vivamente con ellos.

Después habla firme y sencillamente de los obreros; y de la necesidad de cristianizar y moralizar a los descreídos, que que cumplen con sus deberes, respetan al amo, viven en concordia y se restablece el orden, la autoridad, la paz y el respeto a la propiedad ajena, fundamentos necesarios para la convivencia.

Écos de la vida local

vida social y para la tranquilidad y prosperidad de los pueblos.

En párrafos enérgicos invita a los ricos a ayudar con su influencia, acción y dinero, a estas excelentes instituciones, Federación y Sindicatos; instituciones que Dios no permita echar algún día de menos, cuando peligre su familia, su hogar, su dinero, pues no olviden que estos títulos son los que contienen la demagogia. Y si fallan las generaciones creyentes, honradas y laboriosas de los labradores, faltará el dique contenido del triunfo anárquico.

Terminó su discurso en vibrantes párrafos de estímulo dirigidos a los labradores burgaleses, ponderando lo que su terreno puede ser si se dan aires, unidos, a exigir y obtener que el Poder público les ayude a disfrutar ellos mismos de su región, verdadero viceroy de riquezas y pondrá al Consejo directivo. Suplicó a todos que, reavivando su actividad, realicen el Sindicato, que posee magnífica Casa social con soberbio teatro, y para ese fin no repararan en esfuerzos que ya darían óptimos frutos. Después de una sentida despedida y de exponer las dos entidades fundadas La Mutualidad y la Patronal, terminó ofreciéndose rendidamente a todos.

Fue muy aplaudido muchas veces y ovacionado al terminar. Últimamente el señor Del Campo habló a los labradores para exhortarlos a que ingresen en la Mutualidad Agrícola Burgalesa sobre accidentes en el trabajo agrícola, filial y autónoma de la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos, dando un resultado satisfactorio pues fueron muchos los labradores que formalizaron pólizas de seguro en dicha Mutualidad.

A la señora marquesa de Torre Villanueva se la dirigió el telegrama siguiente: Marquesa Torre Villanueva.— Sorraño 90.—Madrid.

Sumamente reconocido Sindicato no puede pasar día Patronal desaprovechado sin saludar respetuosamente vuestro socio mismo.

En representación, Presidente. La concurrencia de forasteros ha sido enorme durante todo el día.

Después de la Asamblea, los salones del Sindicato se llenaron de labradores. En el escenario del teatro, una vez que salió la concurrencia, se unieron bastantes labradores de Briviesca y pueblos de la Bureba para suscribir pólizas de seguros de accidentes del trabajo agrícola en la MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA.

A los salones del Sindicato, repletos de labradores no obstante ser tan amplios, subió don Francisco Estévez, conversando con simpatía de labradores, que estaban entusiasmados y llenos de ardor para elevar el Sindicato a la máxima altura.

Cerca de las nueve partieron para Burgos don Francisco Estévez, don Pedro del Campo y don Amadeo Castriello.

Bien por el Consejo directivo del Sindicato Católico Agrícola de Santa Catalina, de Briviesca.

Bien por la ciudad de Briviesca. Adelante!

El corresponsal.

ELECTRICIDAD GENERAL

Antonio Vega Arce

instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones y dinamos de automóvil.

AVISOS:

San Lorenzo, 86 (frutería)

Guía Profesional

CLINICA DENTAL

EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO EUSEBIO MIGUEL
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 BSPOLON, 2 y 4

F. URRACA OCULISTA

HOSPITAL DE BARRANTES
Consulta particular de 11 a 2 y de 4 a 6 GRATIS A LOS POBRES
Lain-Calvo 18, 1.º Teléfono, 220

MEDICO-DENTISTA

J. DEL VAL
Duque de la Victoria 19, pral. Izqda. Antas Pizcueta del Arzobispo

Manuel Alonso

Especialista en enfermedades del aparato digestivo de la clínica del Doctor Hernando de Madrid
RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS
Victoria núm. 28 BURGOS

Radio Castilla

E. A. J.-27 (201,1 mts., 1492 kilociclos)

Programa para esta noche de nueve y media a diez y media. Notas de sintonía. Cotización de bolsa. Boletín meteorológico. Noche de música, serenata; (Mozart), por la Orquesta de la Opera Nacional de Burgo, dos tiempos. Patrie (Bizet), ópera, primera y segunda partes. Ante nuestro micrófono el ilustre castellano don Darío Vejo Colado, dará una conferencia sobre «Cualquier tiempo fue mejor? Memorias del propio cosechero. El diestro Guerrita en la cárcel». Petrouchka (Stravinsky). Carnaval por Orquesta Sinfónica. Id. id. (id.), Danza rusa. Id. id. (id.), Le Maure. Id. id. (id.), Petrouchka. Noticias generales locales y de última hora. Himno nacional y cierre.

Boda distinguida

Esta mañana a las once, se ha celebrado el matrimonial enlace de la bella señorita Purificación Santa María Alonso con D. Félix de Yarto Herreros, de distinguidas familias burgalesas.

La ceremonia ha tenido lugar en el oratorio particular del domicilio de la novia, ante la imagen de la Purísima Concepción, cuyo altar ostentaba una artística iluminación y estaba adornado con sumo gusto. Fueron apadrinados por la respetable dama doña Juana Alonso, madre de la desposada y por don Luis de Yarto, hermano del novio. Bendijo la unión y celebró la misa de velaciones, don Honorato Carrasco, párroco de San Gil, quien al oficio dirigió a los desposados una sentida plática alusiva al acto.

Durante la ceremonia ejecutó un sexteto escogidas composiciones. Actuaron de testigos por parte del novio D. Julio de Yarto, don Juan Antonio Gutiérrez Moliner y don Valeriano Ruiz Cisneros, y por parte de la novia, don Jesús Santamaría Adrián, don Federico Santamaría, don Tomás López Mañá y don Andrés Benito.

La novia, que estaba encantadoramente lucida un precioso traje de desposada de terciopelo blanco y se tocaba con una hermosa moctilla de encaje.

Los numerosos y distinguidos invitados han sido obsequiados con un almuerzo en el Hotel París. El nuevo matrimonio, que ha recibido numerosas felicitaciones, a las que unimos la nuestra, ha salido de viaje para Madrid, Andalucía y Africa.

III aniversario de la República

Fiestas y actos conmemorativos en Burgos del 14 al 16 de abril de 1934 inspirados en lo dispuesto en Decreto de 23 de marzo de este año y organización de autoridades provinciales y locales. General de la División, Ayuntamiento, Guarnición y Centros de Enseñanza.

PROGRAMA

Día 14.—A las 7,30 horas. Salvas de Artillería en el Cerro del Castillo. Dianas en la ciudad y barrios anexas por las bandas de Infantería, Caballería, Artillería e Intendencia y las músicas del 30 de línea y «La Popular» Burgalesa.

A las 10,30 horas. Fiesta municipal escolar en el Teatro Principal, en la que se oirá el programa oficial docente radio emitido de Madrid, y transmitido por «Radio Castilla». Actuará el laureado Orfeón Burgalés.

A las 11 horas. Festival semejante en la Escuela Normal del Magisterio, con asistencia de los niños de ambos sexos de las Escuelas Graduadas anexas, a la vez, el Liceo Zorrilla hará también su fiesta asistiendo las Escuelas Privadas y otras Nacionales, contiguas a dicho Colegio, lo mismo, el Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza.

A las 12 horas. Salvas de Artillería. A las 16 horas. Jira en el Párral con asistencia de las bandas de música militar y civil.

A las 19 horas. Salvas de Artillería. De 21 a 23 horas. En la calle de Huerto del Rey, baile público por la música «La Popular».

Día 15.—A las 7,30 horas. Dianas por bandas de música, cornetas, trompetas y tambores, como el día anterior, pero haciendo distinto recorrido.

A las 11,10. Parada y revista de la guarnición en el paseo de la isla y vías adyacentes, siendo a las 12 el desfile en la Avenida de la Isla ante las autoridades civiles y militares, sitas delante del Palacio de Justicia. Mandará el general de la 11.ª Brigada de Infantería.

A las 16. Festival de la guarnición, hípico-taurino en la Plaza de Toros, siendo la entrada por invitación. Terminado el espectáculo, baile popular hasta las 19 horas.

De 21 a 23. Baile en Huerto del Rey. Día 16.—De 12 a 13,30 horas. Concierto en el Espolón, a cargo de la banda del 30 Regimiento de Infantería.

A las 17. Clausura del ciclo de conferencias del Casino Militar de suboficiales y sargentos, con asistencia de las autoridades; disertando el teniente coronel don José Sarmiento Lasuén, del Cuerpo de Intendencia, acerca del tema «El Gran Capitán Gonzalo de Córdoba y nuestro Ejército en el siglo XVII».

De 21 a 23 horas. Baile en Huerto del Rey, amenizado por la «Popular».

El día 13, en la Guardia Municipal, se distribuirán bonos de alimentación, a los pobres, costeados por el Municipio. La Diputación sufragará también a sus asilados, comidas extraordinarias. La emisión oficial de «Unión Radial», de Madrid, podrá escucharse por el «público burgalés mediante altavoces que se situarán en las Plazas Mayor y de Prim, funcionando desde las 11 horas. Igualmente, la guarnición utilizará con el mismo fin, sus aparatos de radio y amplificadores del Hogar del Soldado de todos los cuarteles de la Plaza. Igualmente se hará con los asilados del Hospicio.

Todos los días de las fiestas, de siete de la tarde en adelante, tendrán lugar bailes de invitación en el Casino Militar citado.

LA BECERRADA DEL DOMINGO

Este año se inaugurará la temporada taurina con una becerrada y festival que dedica al pueblo burgalés la guarnición militar, con motivo del tercer aniversario de la República.

El festival dará principio a las cuatro de la tarde, con la lidia y muerte de tres hermosos becerros de El Espinar, propiedad de don Ignacio Encinas. Dirigirá la lidia Honorato Ruiz, novillero conocido por «El Chico de la Plaza».

El primer becerro será lidiado por Individuos del Regimiento de Infantería y Grupo de Intendencia: Espada, Juan Sesma; banderilleros Alfredo Solano y Babel Segura y peones José Gómez y Felipe López.

El segundo por Individuos del Regimiento número 11 Ligero y Parque de Artillería: Espada Esteban Pérez; banderilleros, Francisco Huerta y Paulino Luti; peones, Carlos Carapilo y Ludovico Llaño.

El tercero por los del Regimiento de Caballería y Grupo de Sanidad, estando a cargo la lidia de Isidoro Delgado, como matador y de los banderilleros Manuel Llerene, Ramón Sánchez y Juan Segura y peón Manuel Cortés.

Abrirán plaza dos trompetas del 4.º de Caballería y 11.º de Artillería, y el intermedio musical estará a cargo de las músicas La Popular Burgalesa y del Regimiento núm. 30 de Infantería.

La segunda parte se compondrá de ejercicios hípicos por el 4.º de Caballería, volteo con obstáculos y juegos de la flor, y al final habrá baile popular en el redondel y patio de caballos de la plaza, actuando las dos músicas citadas.

La fiesta será presidida por los señores Coronales de los tres Regimientos de la guarnición, asistidos por el Teniente Coronel Presidente de la Comisión organizadora y asesorados de un Comandante de la misma. Si se suspendiese el festival que será por invitación, se celebrará el domingo día 22.

Notas municipales

JIRA

Los Industriales que deseen poner puestos de venta en la posesión de «El Párral», en la jira que tendrá lugar el próximo día 14, se pasarán a recoger las oportunas autorizaciones en la Guardia Municipal.

REPARTO DE BONOS

Para que llegue a conocimiento de los interesados, la Alcaldía estima conveniente hacer algunas manifestaciones en relación con la concesión de bonos acordada por el Ayuntamiento con motivo del tercer aniversario de la República.

El número de vales que se concederán son 2,000; el reparto, en vez de efectuarse en los almacenes del Ayuntamiento, como se tenía anunciado, para mayor comodidad del público, tendrá lugar en las oficinas de la Guardia Municipal, desde las ocho del día de mañana, viernes, 13 de Abril; será requisito indispensable para la entrega de los bonos la presentación de la cartilla de beneficencia municipal.

Los bonos de pan serán canjeables por este alimento, en los diversos puestos de la Panificadora Burgalesa, de este modo: día 13, ochocientos; día 14, ochocientos y día 15, cuatrocientos. Los restantes vales serán recogidos a cambio de los alimentos que en los mismos se indican en los siguientes establecimientos: Heliodoro Arconada, Isla de Cuba, Almirante Bonifaz, número 11, setecientos; Daniel Llop, San Cosme, 24 y 26, seiscientos cincuenta; y Nicolás Burgos, San Pablo, 26, seiscientos cincuenta, a cuyo efecto al dorso de cada bono se indicará por medio de un sello de la respectiva casa el comercio a quien corresponde.

Los vales que no se hubieren presentado en los comercios y establecimientos indicados en el plazo de un mes, se les considerará caducados.

La Alcaldía se permite rogar se eviten las innecesarias aglomeraciones de público, que sólo contribuyen a dificultar el reparto.

Orfeón Burgalés

UN GRAN CONCIERTO.

El Orfeón Burgalés prepara para el próximo martes, día 17, un magnífico concierto en honor de sus socios protectores, conmemorando así el quinto año de su fundación.

Dos partes del programa estarán formadas por obras burgalesas. Nuestra más corrompida por primera vez ocho canciones inéditas de su director Antonio José, de las cuales aseguran cuantas personas han oído estos días los ensayos que son lo más lindo y más puro que hasta hoy ha escrito el ilustre maestro.

Otra novedad será el estreno de un «Madrigal» del siglo XVII, de Pedro Ruimonte, y de dos hermosos coros de Gonzalo Arenas, joven y notable músico de Pradoluengo, actual maestro de capilla de la Catedral de Teruel. Como se ve, el próximo concierto aporta en interés a todos cuantos hasta la fecha ha dado nombre Orfeón, digno de las mayores alabanzas por la estupenda labor que está realizando.

Mañana publicaremos el programa.

Círculo de la Unión

Grandes conciertos diarios por el quinto ruso de Alexis Serikoff. Programa para hoy:

- De siete a nueve (tarde):
- 1. Marcha
- 2. Triste, vals; Bergé.
- 3. Maritza, fantasía.
- 4. Chanson triste; Tchakovsky.
- 5. Kesbek, potpourri del Cáucaso.
- 6. Trestesse; Mesacappo.
- 7. Chardach núm. 1.
- 8. Música de baile.
- De diez y media a doce (noche):
- 1. Marcha.
- 2. Sónge d'amour, vals; Zibulka.
- 3. Momento musical; Schubert.
- 4. Los remeros del Volga.
- 5. Danzito Azul; Straus.
- 6. Música de baile.

—El próximo sábado, día 14, a las diez y media de la noche, tendrá lugar en los salones de esta Sociedad, un gran baile amenizado por la Orquesta rusa Alexis Serikoff, que con tanto éxito viene actuando en la misma.

Venta de casas

Se venden cuatro casas de esta ciudad, en pública subasta, que se celebrará el día cinco de Mayo, en la Notaría de don José María Hortelano, a las doce de la mañana, quien informará respecto de títulos de dominio y condiciones.

Los subsidios del Clero

Promulgada la ley regulando los haberes de Clero y con el fin de reunir los datos estadísticos y comprobatorios que han de servir de base a las Órdenes de las pensiones, se dispone en norma que publica la «Gaceta» que los respectivos Arzobispos, Obispos y Administradores Apostólicos remitan al Ministerio de Justicia, en el plazo más breve posible, y por duplicado, dos relaciones certificadas de los individuos de Clero que se hallaban en posesión legal de su cargo en 11 de diciembre de 1931, en virtud de nombramiento hecho con sujeción a las disposiciones entonces vigentes; una de las relaciones comprensiva de Clero Catedral, Colegial, antiguos Capellanes reales y de Alzárabes y Capellanes conventuales y otra de Clero parroquial, con inclusión de los Economos, Regentes, Coadyutores y Beneficiados parroquiales, partícipes todos del Presupuesto del Estado, figurando como tales en las nóminas correspondientes.

El dichas relaciones y en las casillas correspondientes, deberá constar el nombre y apellidos de los interesados, cargo o parroquia que ocupaban, edad, fecha del nombramiento y de la posesión legal y cuándo anularon que tenían asignado en el Presupuesto de 1931, figurando éste de menor a mayor, hasta el límite de 7,000 pesetas que fija la ley, quedando formados de este modo el Escalafón por orden riguroso de sueldos.

Acción Popular

El martes disertó sobre el punto «El Amor a la Región, base del amor a España» don Luis Luna, abogado.

Empieza diciendo que el amor es un afecto del corazón, que puede o no sentirse, pero que si se define si se explica. El amor a la región se puede decir lo que decía Séneca de amor a la patria y que también se aplica al amor materno, ninguno ama a su madre, a su región, a su patria porque sea grande o pequeña si no porque es suya. El amor es un afecto concupiscente cuyo objeto es la posesión de algo que se desea.

La Región geográficamente considerada es una porción de territorio determinada por circunstancias de clima, producción y topografía. La Región considerada desde el punto político administrativo es definida por Posada diciendo «Que es aquella formación geográfica con núcleos de población o poblaciones en ella situadas por ciertas condiciones de caracteres determinantes y conlindación de una comunidad de intereses».

Explica la anterior definición diciendo: «Formación geográfica, es decir, un territorio naturalmente determinado, la meseta Castellana, la región Cantábrica, etc. Con un núcleo de población o poblaciones, es decir, elemento personal, habitantes del territorio; una sea población por esa porción de caracteres, coincidencias e intereses que forman el hombre de identidad de territorio, raza y región, todos estos hechos, tradición y costumbres, todos estos caracteres hacen nacer una comunidad de intereses. El señor Royo Villanova añade a estos tres grupos de caracteres un cuarto carácter de la Región, ser y hacer relación a una parte de un todo orgánico, que si en anatomía son partes del hombre en el orden político administrativo son partes de ese todo que es la Nación, Estado.

Con estos caracteres que a la región señalan los autores, todos estos caracteres son las Regiones de España. Dice que el amor a la Región es base del amor a España, porque si se tiene el concepto que del amor ha dado dice, que de la misma manera que amamos a nuestro pueblo por el amor que tenemos a nuestros familiares y amigos, así del amor a la Región nace el amor a España, pues las Regiones no son más que parte de ese todo.

Si en principio el amor a la región nos lleva a amar a España, esto se puede decir con doble razón del amor a nuestra Castilla, porque Castilla ha sido el germen de la raza y cuna de España.

Dice que los partidos políticos regionales han desvirtuado el concepto de regionalismo para convertirlo en separatismo, y nacionalismos absurdos que llevaban a España a una multitud de pequeñas repúblicas con sus parlamentos y su poder ejecutivo de lo cual ya tenemos el precedente en Cataluña.

Dice que el verdadero concepto de Región y de Regionalismo es da la CEDA en su programa, pues sabe conceder a la región vida propia e independiente en el orden administrativo, pero no las concede atribuciones propias de la soberanía como son entre otras la del mantenimiento del orden público, pues los problemas así llamados no son regionales sino nacionales y así en muchas ocasiones internacionales, y por tanto es órgano encargado de mantener el orden ha de ser nacional y aun en algunos casos internacional.

Fue muy aplaudido.

El viernes, a las ocho de la noche, disertará sobre el punto noveno. Especialización. Más preparación y menos cursos. D. Jorge R. Ollerós.

Cruz Roja Juvenil

Se ha constituido en esta ciudad dentro del seno del Comité local, la sección «Cruz Roja Juvenil», a la que van que en Madrid y otras capitales. Formarán parte de esta sección los hijos de 11 a 15 años, quienes recibirán de sus jefes la cultura e instrucción necesarias para llegar a formar ciudadanos útiles a la institución y a la Patria.

Notas de Sociedad

NECROLOGICA.

En Quintanas de Valdeolvido ha fallecido «Estatuamente» la niña Delfina Ortiz Gutiérrez y su entierro consistió en una sentida manifestación de duelo.

Testimoniamos nuestro pésame a la madre de la finada doña Delfina Gutiérrez de Ortiz, abuelos y demás familia.

Noticias varias

TIENDA ASILO.

Raciones suministradas el día 11, 927. Por acuerdo de la Junta la Tienda Asilo se cerrará el día 15 del actual, sirviéndose las comidas todo el día, incluso la cena de mencionado día.

Negocio importante en marcha de tejidos y perfumería, por la mitad de su precio. Verdadera ganga.

Dirigirse a Urbarril, Tinte 10, Apartado 76.

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES

Raciones suministradas a los pobres, el día 11, 597.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia Municipal.

ASOCIACION DE SANTA LUCIA

El viernes, día 13, a las ocho, será la misa de comunión para todas las socias.

El sábado, día 14, se celebrará una misa por una asociada difunta.

La Junta general de las Conferencias de caballeros de San Vicente de Paul,

tendrá lugar el domingo, 15 del corriente, a las once y media de su mañana, en el lugar de costumbre del palacio Arzobispal y la misa se celebrará a las ocho y media en la Iglesia Parroquial de San Lorenzo.

En el Teatro no molestarás con tu tos al auditorio y artistas, si tomás PASTILLAS CRESCO.

Anoche, a las nueve, fué asistido en la Casa de Socorro, el joven Jesús Suez del Val, de 19 años, que habita en la calle de San Cosme, 33, de una herida punzante en el muslo izquierdo, que se la produjo en la Plaza Mayor un individuo llamado Francisco Palacios (a) el Pico.

La Comisaría ha dado cuenta del hecho al Juzgado Municipal.

A última hora de ayer tarde se prestó asistencia en la Casa de Socorro a Salustiano Rodríguez, de 36 años, que habita en el Hospital del Rey, de una contusión en la pierna izquierda que se la produjo un perro en el pueblo de Renuncio.

La Guardia civil de Valdeolvido ha detenido al vecino de Manzanedo, Bonifacio Varona Fernández (a) «Picardías», de 23 años, autor del escalamiento y robo cometido en la Iglesia de Rioscillo, el día 8 del pasado mes de marzo, en unión de otro individuo apodado del Gallego, que hasta el presente no ha podido ser detenido.

El Tribunal de las oposiciones a la plaza de tenedor de libros para la Excm. Diputación, celebradas ayer, ha propuesto por mayoría de votos a opositor don Daniel Arroyo Sicilia, actual auxiliar de caja de la Depostaria Provincial.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—Victoria Pérez Miguel, Luis Vallejo Gómez.

Plaza de Toros

Se advierte al personal todo de acomodadores, porteros y demás servicios de la Plaza de Toros que, el próximo domingo, a las dos y media de la tarde, se encuentren en dicha Plaza, para pasar lista y recibir órdenes de su servicio en el festival de dicho día.

EL CINE DE MODA

TEATRO PRINCIPAL TELÉFONO, 125

Mañana, viernes POPULAR

A las 7 Programa DOBLE

2.º El rebelde

3.º Últimas exhibiciones!

Su noche de bodas

por IMPERIO ARGENTINA

BLITACAS 50

GENERAL 25

Pronto.....

BOLICHE

con bonitos tangos por

Irusta - Fugaret - Demare

INF

Las s

(Continúa) El ministro de Fomento, don Juan de Irujo, ha sido recibido por el Sr. D. Juan de Irujo, ministro de Fomento, en su despacho de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Desde 1911 la subida más alta, han sido en 70 millones en 50 millones. Los Compañeros servicios tuvieron y probar pagado pesetas en un mes. En algunos días se vuelve a caer: Se ro estoy diciendo, testa contra que se ha st. El ministro el carácter tiene el pro. El aumento auxiliar tos de exp bierno no es para p. Acciónistas. Los Compañeros pero pañías pequeñas, por fir la comp. Estima producción años preciosa e llevaría al cto.

Terminó Cortes que. El señor fiende un docto después. Se suspende. Continúa yecto de el. El señor no en com. Niera de im. patible con. prohibe los. este proyec. No puede lencia para. mientras se. Diciembre. canzar a o. nará el ar. manera, qu. indignación. bres que s. camente de. celdas. Est. ninguna p. a ninguna. no, sino a. sorte.

Se dirige. quierdas r. marán a r. no han re. para inten. la República. del partido. cho astillat. ción. (Run. rá el desca. pues los so. dir a particip. gmen burg. También. motivos de. sión de ca. de pensar. vaban lo.

100 pla. Edad de. Exámenes.

100 pla. Edad de. Exámenes.

100 pla. Edad de. Exámenes.

100 pla. Edad de. Exámenes.

100 pla. Edad de. Exámenes.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

(Continúa la sesión de ayer)
El ministro de Obras públicas ruega al señor Goucochea que aguarde hasta el fin del debate en que le contestará.
El señor Mateanz consume otro turno en contra. Se opone a la elevación de las tarifas, creyendo que es necesario antes de apotar una determinación, conocer la situación exacta de las Compañías.

Desde 1918, en que se autorizó la subida máxima legal de las tarifas, han elevado las Compañías en 70 millones de pesetas una y en 50 millones otra, sus reservas. Las Compañías no han cumplido los servicios a que se comprometieron y prueba de ello es el haber pagado una 18 millones de pesetas en un año por reclamaciones. El orador continúa y como algunos diputados se impacientan, se vuelve hacia los radicales, diciéndoles: Siendo monárquicos, yo estoy diciendo cosas nuevas. Protesta contra la política económica que se ha seguido.

El ministro de Obras insiste en el carácter de accidentalidad que tiene el proyecto.

El aumento de tarifas servirá para auxiliar el déficit de los gastos de explotación, pues el Gobierno no puede consentir que sirva para pago de intereses a los accionistas. El proyecto es para las Compañías que quieran aceptarlo pero es natural que las Compañías pequeñas no implanten el aumento, porque no podrían resistir la competencia del automóvil. Estima preferible la nacionalización antes que el consorcio que preconiza el señor Goucochea, que llevaría al Estado a un mal negocio.

Termina diciendo que pide a las Cortes que voten el proyecto.

El señor Bedoya, agrario, defendiendo un voto particular, retirándolo después.

Se suspende este debate.

Continúa la discusión del proyecto de amnistía.

El señor Prieto consume un turno en contra. Cree que no hay manera de hacer el proyecto compatible con la Constitución, que prohíbe los indultos generales, y este proyecto no es de amnistía. No puede consentirse la benevolencia para uno de los enemigos mientras se pone el tope del 3 de diciembre para que no pueda alcanzar a otros. Esta medida envenenará el ambiente político de tal manera, que puede determinar la indignación irracional de los hombres que son solidarios ideológicamente de los que están en las celdas. Esta medida no producirá ninguna pacificación ni responde a ninguna generosidad del Gobierno, sino a un compromiso de consorte.

Se dirige a los partidos de izquierdas diciéndoles que no tomarán a mal que él estime que no han reaccionado suficientemente para intentar la reconquista de la República, y recoger el Poder del partido radical, que saltará hecho astillas después de esta situación. (Rumores). Esto determinará el desmoronamiento de la República, pues los socialistas no pueden acudir a auxiliar al régimen ni a participar en el mismo en un régimen burgués.

También será difícil encontrar motivos de abnegación en la evasión de capitales, pues no se puede pensar que cuando se los llevaban lo hacían por nobles moti-

vos de oposición política, sino creyendo que la situación les arrebatara sus dineros.

Termina diciendo que la minoría socialista se opone al proyecto que cree no es una generosidad sino una debilidad del Gobierno.

Le contesta el ministro de Justicia diciendo que el proyecto es obra de todo el Gobierno, y que desde el primer momento se pensó incluir los delitos de evasión de capitales. Respecto al movimiento de agosto, dice que no fue monárquico, sino de protesta contra aquel Gobierno. (Rumores de los socialistas y de las izquierdas y grandes aplausos de las derechas y de los radicales y de los monárquicos).

El señor Prieto recalifica manteniendo que el movimiento de agosto fue contra el régimen. (Rumores contradictorios que duran largo rato).

Es absurdo dice que un ministro de la República se levante en el banco azul a disculpar y casi a legalizar un movimiento contra el régimen.

El ministro de Justicia niega que haya defendido ni siquiera disculpado a quienes se sublevaron en agosto. Soy enemigo de la violencia y por eso repudie también el movimiento republicano del 15 de diciembre de 1930. (Fuertes protestas de los socialistas y de las izquierdas).

Añade: Pues si aquí el Gobierno era discutido, la única salida era acudir a las urnas. (Rumores contradictorios).

El señor Prieto se levanta a hablar. (Fuertes rumores)

El presidente le invita a ser breve.

El señor Prieto: Unicamente me interesa recoger que el ministro de Justicia condena el movimiento del 15 de diciembre, que fue el que trajo la República. Exalta las figuras de Galán y García Hernández. (Los socialistas, puestos en pie, aplauden).

El señor Prieto termina con un viva a Galán, contestado por los socialistas con otros vivas.

El ministro de Justicia se levanta a hablar, pero el barullo es imponente y no se perciben sus palabras. Algunos diputados socialistas y radicales se increpan.

El señor Alvarez Valdés dice que el único que él dijo es que le pareció mejor el movimiento del 12 de abril que el del 15 de diciembre.

El ministro de Obras dice que se levanta a hablar en nombre de los Republicanos radicales. Manifiesta que lo que ha hecho el señor Prieto es una baja maniobra en la que ha puesto de alcabuela a la República. (Aplausos de los radicales y derechas). Descubrir ahora que los reformistas son enemigos de la violencia no es ningún descubrimiento.

El señor Prieto: Lo que he descubierto es a un ministro del Gobierno que ha dicho eso.

El señor Guerra del Río: Pues yo tengo que decir que el 15 de diciembre los republicanos estábamos en nuestros puestos, y los socialistas no. (Grandes aplausos de los radicales y derechas).

El señor Prieto se levanta nuevamente. (Fuertes protestas).

Insiste en que no ha querido más que hacer constar unas palabras del ministro de Justicia condenando el movimiento revolucionario de diciembre que trajo la República.

Respecto a si los socialistas participaron o no en el movimiento revolucionario de diciembre, ahí está el cen tenar de muertos socialistas de enton-

ces. (Grandes aplausos de los socialistas).

El señor Besteiro protesta contra la palabrería del señor Guerra del Río. No puede decirse que el partido socialista estuviera ausente de aquel movimiento, pues se declaró la huelga en toda España, menos en Madrid. Si en Madrid fracasó el movimiento, la culpa no fué ni de unos ni de otros, sino exclusivamente suya.

Don Trifón Gómez dice que aunque no pensaba hacerlo, en vista de las palabras del señor Guerra del Río, está decidido a hablar de las causas de aquel fracaso, que el ministro de Obras públicas debe conocer demasiado bien. (Fuertes rumores).

El señor Guerra del Río invita a don Trifón Gómez a que explique sus palabras.

El presidente accede a ello, pero ruega a los diputados socialistas que no coreen al orador.

El señor Alonso, socialista, exclama: Eso debe decirse a esos, y señala a los monárquicos.

Algunos diputados de Renovación española cruzan palabras fuertes con el señor Alonso, y se ve al señor Serrano Jover dirigiéndose hacia el señor Alonso. (Se produce enorme revuelo, en el cual intervienen algunos diputados socialistas y de Renovación).

Intentan llegar a las manos. El humullo es enorme.

El presidente dice que él no tiene los medios que poseen los presidentes de otras Cámaras.

El señor Serrano Jover: Pero ¿qué insultan a los diputados.

El presidente: ¿Quién le ha insultado?

El Sr. Serrano: El señor Alonso.

El presidente requiere al señor Alonso para que retire la injuria.

El señor Alonso dice que lo único que ha dicho y sostiene es que son unos canales quienes sistemáticamente se levantan a impedir que los hombres de la minoría socialista debieran sus puntos de vista.

El presidente: Pues como el señor Alonso no se ha dirigido a nadie particularmente, queda zanjado este asunto.

Don Trifón Gómez insiste en que no ha querido hablar antes por no inferir un daño a la República, pero ahora está dispuesto a hacerlo.

El señor Guerra del Río: Conste que lo que yo dije es que se atribuyó eso al partido socialista y que haría a la misma maniobra que ha tratado de hacer el señor Prieto.

Don Trifón Gómez termina diciendo que nadie puede afirmar que los socialistas de Madrid traccionaron a la República.

Proposición incidental

Se da cuenta de una proposición incidental pidiendo que se declare mañana día festivo.

El presidente advierte que, explorada la voluntad de las minorías se han mostrado casi todas opuestas.

Por 166 votos contra 49 se desecha la proposición, y se levanta la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

MADRID

Una circular del obispo de Madrid sobre los subsidios al Clero

Sesión tumultuosa en el Ateneo

El estado de alarma en la provincia de Zaragoza

Madrid 12.—A primera hora de la noche, el ministro de la Gobernación participó a los periodistas que se había acordado declarar el estado de alarma en la provincia de Zaragoza. En la capital, agregó el señor Salazar Alonso, se tiende a reanudar el trabajo por los obreros, han circulado más tranvías con personal reclutado. Es decir, que se aprecia mayor tranquilidad, pero a pesar de ello y aparte de otras medidas gubernativas que he adoptado, el Consejo de ministros ha acordado, a propuesta mía, declarar el estado de alarma en Zaragoza.

—No bastaba con el estado de prevención—preguntó un periodista.

—No. A juicio mío es necesario volver al estado de alarma, y de ello daré cuenta a las Cortes.

Ataco en una tienda

Madrid 12.—En una tienda de ultramarinos establecida en la calle de las Delicias, penetraron anoche cinco individuos, armados de pistolas, y amenazando al dueño y a los dependientes, se apoderaron de 1,500 pesetas, dándose a la fuga.

Una manifestación de ciegos

Madrid 12.—A última hora de la tarde se formó en el centro de Madrid una manifestación de ciegos, que se dirigió al Congreso.

Una comisión habló con el ministro de Trabajo, solicitando remedio para su situación, pues desean vivir de su trabajo y no de la mendicidad.

El señor Estadella les dijo que en el Consejo se había firmado una disposición restituyendo a los ciegos algunos bienes inmuebles de que se les había despojado y que el Gobierno se preocupaba de su situación.

Noticias de Gobernación

Madrid 12.—El ministro de la Gobernación, al recibir esta madrugada a los periodistas, les manifestó que había recibido a una comisión de la U. G. T. de Zaragoza, la que le dijo que el movimiento de aquella capital no tiene carácter político y que lo motivan algunos patronos mercantiles, que no quieren admitir a los obreros. Aseguraron que en otros oficios no hay dificultad, pues han mostrado su buena disposición para llegar a un arreglo.

Se le preguntó después al ministro si era cierta la noticia que publica "El Socialista", referente al aumento de personal de la Guardia civil y a un aumento de gastos en dicha fuerza por valor de cuarenta millones de pesetas.

El ministro manifestó que había dado cuenta al Consejo de un plan de reorganización de la Guardia civil, en el cual va incluida también la construcción de cuarteles, y que todo ello implica gastos.

Manifestaciones de Alba

Madrid 12.—Terminada la sesión el señor Alba dijo a los periodistas:

—El presidente del Consejo me ha telefonado a primera hora de la tarde que por sentirse indispuerto no podría asistir a la sesión. Por ello veremos si mañana puede ir la pregunta anunciada sobre la ocupación de Iñá.

El programa para hoy será el siguiente: A primera hora continuará el proyecto de amnistía y luego la Prensa que advierte a los señores diputados que como son muchos los que tienen

presentados votos particulares y enmiendas, deben hacerse desde primera hora, pues me propongo abrir la sesión a las cuatro en punto.

Después irá el proyecto de tarifas ferroviarias y acaso terminado la discusión del proyecto de Justicia.

He visto, añadió el señor Alba, que algunos periódicos repiten la palabra «guillotina» refiriéndose a la aprobación del proyecto arrojando medios extraordinarios para reprimir ciertos delitos y para el de amnistía.

Una reflexión serena dará idea de que eso no es posible.

El proyecto restableciendo la pena de muerte, no está aún dictaminado por la Comisión y así de amnistía comenzó a discutirse ayer, de modo que no se interrumpirá la discusión mientras no se vea un deseo manifiesto de obstrucción.

El Gobierno ha querido demostrar su buena voluntad con motivo de la fecha del aniversario de la instauración de la República, pero si el proyecto no está aprobado el 14 de abril, la culpa no es del Gobierno, ya que el dictamen no fué presentado a la mesa de la Cámara hasta el viernes. De modo que no se trata tampoco de un intento frustrado.

Circular del señor Obispo de Madrid

Madrid 12 (12 m).—El señor Obispo de Madrid-Alcalá ha publicado una circular en la que hace referencia a los haberes que se conceden a parte del Clero español. Dice que las pensiones no llegan ni a la tercera parte de la cantidad que figuraba en las antiguas nóminas de los sacerdotes. A esto hay que agregar que los haberes votados por las Cortes solo alcanzan a una parte del Clero, con la agravante de que esa cantidad irá disminuyendo paulatinamente hasta su extinción.

De los novecientos sacerdotes que hay en Madrid, solo cuatrocientos percibirán

la pensión acordada por el Parlamento, quedando sin dotación alguna el resto del Clero, el culto, los seminarios, etc.

El señor Obispo exhorta a los católicos a que no se crucen de brazos en la campaña pro culto y Clero que vienen sosteniendo, toda vez que si en virtud de los haberes pasivos últimamente concedidos, los católicos no coadyuvasen en la medida que lo vienen haciendo, al sostenimiento de los sacerdotes y del culto, las engañosas apariencias de remedio causarían un daño irreparable.

En virtud de las donaciones de los católicos madrileños, ha podido esta Diócesis, con la sobra de sus recursos, atender a los sacerdotes de otras Diócesis. En el pasado año, la Diócesis de Madrid ha enviado a otras ciento cincuenta mil pesetas.

Formidable escándalo en el Ateneo

Madrid 12 (12 m).—Anoche se celebró en el Ateneo una sesión verdaderamente tempestuosa, a cuenta del proyecto restableciendo la pena de muerte presentado por el Gobierno al Parlamento.

A tal extremo llegó el escándalo que la Junta Directiva dimitió, siguiendo, no obstante, la sesión. Se tomó el acuerdo de protestar ante el Gobierno de la presentación de dicho proyecto.

Fallece un aviador

Madrid 12 (12 m).—Ayer, a última hora de la madrugada, falleció el teniente Botija, herido en un accidente de aviación en Cabo Jubi.

Esta mañana ha salido de Getafe un trimotor con dirección a ese punto, conduciendo a periodistas y a personal técnico.

PROVINCIAS

Varios ahogados

Noticias de Zaragoza

Zaragoza 12 (12 m).—Ha sido detenido el Comité de huelga.

«El Noticiero» reparte tan solo una hoja informativa por el centro de la ciudad. Ayer circularon más tranvías y autobuses.

Varias personas ahogadas

Jaca 12 (12 m).—Comunican de Andujar que a consecuencia del desbordamiento del Guadalupe han perecido ahogadas varias personas, entre ellas un oficial de la Guardia civil que se arrojó al agua para salvar a una mujer.

Anuncio

Las entidades que suscriben ponen en conocimiento de sus clientes y del público en general que, por ha sido decretados festivos los días 14 y 16 del actual, permanecerán cerradas sus Oficinas en dichas fechas.

FERNANDEZ-VILLA HERMANOS, BANCO HISPANO AMERICANO, BANCO MERCANTIL, BANCO DE BILBAO, BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO.

Oposiciones Banco España

150 plazas con 3.500 pesetas Edad, 21 a 28 años
Academia Comercial SAN JUAN, 41 BURGOS
Oposiciones a Hacienda, Clases de Derecho por profesorado especializado, etc. etc.

Coliseo Castilla

El cine que sin ser de moda se ha puesto en moda, por sus películas selectas y por sus precios sin competencia posible

Mañana a las siete y cuarto.
PROGRAMA DOBLE. DOS PELICULAS EN UN SOLO PROGRAMA

1.º CORSARIO

Interesantísimo drama de intriga y emoción.

2.º AGUILA BLANCA

Sensacional comedia-dramática interpretada por el gran caballista BUCK JONES.

EL SABADO: ESTRENO de la hermosa superproducción hablada totalmente en español.

Dos mujeres y un don Juan

EL DOMINGO: ¡Otro acontecimiento en castellano!

la melodía prohibida

Por JOSE MOJICA y CONCHITA MONTENEGRO.

PARA LA PROXIMA TEMPORADA

ya llegaron las grandes remesas de géneros para caballero de las

:: mejores fábricas de Sabadell ::

SASTRERIA DE ELIAS LOPEZ ESPOLON, 8

Lea siempre 'El Castellano'

100 plazas al Cuerpo Técnico de Telégrafos

Edad de 16 a 24 años — Sueldo 4.000 pesetas — No se exige título
Exámenes: 13 Agosto — Oposiciones al Banco de España

INSTITUTO CRISTOBAL COLÓN. (Casa del Coruña) Tel. 92. BURGOS



Una señal de alarma

es ver a un hijo triste, pálido y sin ganas de comer. El peligro que le acecha es la palidez, la anemia y el raquitismo. Para cerrar la entrada en el organismo a esas temibles enfermedades, la Academia de Medicina tiene aprobado, por su indudable eficacia, el potente generador de fuerzas

Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Estimula el apetito, aumenta la vitalidad y favorece el crecimiento. La transformación se opera en pocas semanas y es un reconstituyente que puede emplearse en todas las épocas del año.

No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
El más eficaz contra el estreñimiento y la bilis.
Pídase en farmacias.

EL «PICAR» DEL MOTOR DESAPARECE

su rendimiento aumenta, no se produce carbonilla
ECONOMIZA GASOLINA CON EL
PRODUCTO NACIONAL



venta exclusiva: GARAGE MODERNO
Plaza Alonso Martínez, 2. — BURGOS

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE

Especialidad en merinos para manteos

BAYGUAL Y LLONCH

SUCESOR SABADELL

DESPECHO: CALLE DE YLLA, 56

Edición de esta noche

MADRID

En torno al proyecto de amnistía.-¿Surgirá alguna fórmula?.-Manifestaciones del ministro de Justicia

La sesión de esta tarde en el Congreso

La Comisión de Presupuestos

Madrid 12 (4 t).—Esta mañana se ha reunido en la Sala de Comisiones...

La Esquerda

Madrid 12 (4 t).—Se reunió la minoría de la Esquerda, bajo la presidencia del señor Rubio...

La Comisión de Agricultura

Madrid 12 (4 t).—Se reunió la Comisión de Agricultura bajo la presidencia del señor Álvarez Mendizábal...

la muerte del teniente López Botija.

En Gobernación

Madrid 12 (4 t).—Salazar Alonso manifestó que en Zaragoza reinaba normalidad...

En Guerra

Madrid 12 (4 t).—El señor Hidalgo recibió varias visitas, entre ellas al general Núñez del Prado...

Arrollado por el tren

Madrid 12 (4 t).—En la línea de circunvalación cuando intentaba cruzar la vía, fue arrollado el niño de doce años Felipe Herrán...

Robo importante

Madrid 12 (4 t).—Inocencio Cortés, dueño de la perfumería instalada en el número 25 de la calle del Pacífico...

Fuerales por el alma de la madre del Cardenal Segura

Madrid 12 (4 t).—En la iglesia de Chamarín de la Rosa se han celebrado esta mañana funerales solemnes por el alma de la ma-

dro del Cardenal Segura. En el centro de templo se había colocado un severo túmulo.

La misa la celebró el párroco de esta iglesia acompañado de diácono y subdiácono.

Asistieron numerosos sacerdotes del clero secular y regular, así como muchos personalidades, entre ellas los exministros señores Matos y Montes Jovellar...

Después de la misa, los asistentes a la misma participaron su pésame a los hijos de la finada doña Elena, don Vidal y don Emiliano.

Esta mañana se han recibido algunos despachos del Cardenal Segura agradeciendo los testimonios de pésame que se le enviaron.

Ante una manobra

Madrid 12 (4 t).—Terminada la sesión conversamos con varios diputados de Renovación Española, tradicionalistas y populares agrarios...

La importación de aceite

Madrid 12 (6 t).—Hablando con el señor Sámpser de la denuncia del diputado señor Bau, sobre importación de aceite de palma...

El proyecto de amnistía.-¿Habrá gullolina?

Madrid 12 (6 t).—A primera hora de la tarde llegó al Congreso el ministro de Justicia, que se dirigió al despacho del señor Alba...

—¿Quedará aprobado mañana ese proyecto, preguntó uno de los informadores.

—No lo sé, contestó el ministro; dependerá de lo que suceda esta tarde en la sesión.

—¿Se aplicará la guillotina por el Gobierno?

—El Gobierno no tiene hasta ahora ese propósito, Veremos lo que pasa en la sesión. Puede surgir algo que, aunque no sea a gusto de todos, sea una fórmula de solución.

—Y si no surge esa fórmula ¿habrá guillotina?

—Por ahora no se ha pensado en eso.

Relaciones comerciales con Polonia

Madrid 12 (6 t).—El diputado por Tarragona señor Balau, ha visitado al ministro de Comercio para pedirle que procure establecer relaciones comerciales con Polonia...

Un comentario de Bolívar

Madrid 12 (6 t).—Comentando el diputado comunista Bolívar el discurso de ayer del señor Álvarez Valdés dijo: «Si la República no hubiera muerto ya, ayer le hubiera dado la puntilla el señor Álvarez Valdés...

Muerto por un ascensor

Madrid 12 (6 t).—Esta tarde Luis Basagotia, de treinta y tres años, fue a visitar a un hermano suyo que habita en la calle de Antonio Maura...

La sesión de esta tarde en el Congreso

Madrid 12 (6 t).—A las cuatro y cinco abre la sesión el señor Alba, Animación en escaños y tribunas. En el banco azul el ministro de Justicia.

Orden del día.—Se aprueba definitivamente el proyecto de ley concediendo un crédito de pesetas 837.140,07 para las obras de la Prisión del puerto de Santa María.

Advertisement for 'LINIMENTO ESPAÑOL ES EMBROCACION HERCULES' featuring an illustration of a muscular man and text describing its benefits for various ailments.

Advertisement for 'A. RETES PINTOR Sanz Pastor, 4'.

Advertisement for 'SANATORIO QUIRURGICO (Nuestra Señora de la Piedad) QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)' listing medical services and contact information.

roux, para hacerlo una pregunta sobre la ocupación de Inal. El señor Alba le contesta que vendrá esta tarde.

Piera, de la Esquerda, consume un turno contra el proyecto de amnistía. Dice que Barcelona es la cuna del republicanismo español...

El señor Alba: No empeñemos. Continúa el señor Riera combatiendo el proyecto.

Respecta la opinión de los monárquicos por su consecuencia, pero tiene que dirigirse contra los republicanos tibios.

El señor Reig, por la Comisión, le contesta. Dice que en el proyecto no hay exclusiones indebidas...

El señor Traya: Y dentro de unos días veremos en esas tribunas a Sanjurjo.

En diferentes lados de la Cámara: ¿Y qué?

El señor Reig defendiendo el aspecto jurídico del proyecto.

Interviene Bolívar: Dice que al dar el proyecto de amnistía, no se pretende más que seguir las tendencias de la mayoría...

El señor Cimas Leal, defendiendo el dictamen. (Signa la sesión.)

PROVINCIAS

Varias noticias

Recoge una bomba encendida

Teruel 12 (6 t).—En el Casino Independiente de Alcañiz, el conserje recogió una bomba con la mecha encendida logrando apagarla.

Ha sido detenido José Hians, extremista peligroso, que se hallaba escondido en un lugar cercano al Casino, sin duda esperando los efectos de la explosión.

Anuncio de huelga

Ciudad Real 12 (6 t).—Las organizaciones de campesinos afectas a la U. O. T. han anunciado la huelga general para el día 20.

El Gobernador ha iniciado diversas gestiones para conjurar el conflicto.

Se sigue en el mismo estado la huelga en las minas de Puertollano. El Gobernador la ha declarado ilegal.

Han llegado equipos de electricistas en previsión de que se declare la huelga en los servicios públicos.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del jueves

Madrid 12.—El número correspondiente al día de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

CONCURSO

Se anuncia el oportuno concurso para cubrir dos vacantes de teniente en el Grupo de Caza de la Escuadra núm. 2 (Sevilla) y una de comandante, una de capitán y una de teniente en el de la Escuadra núm. 3 (Barcelona).

Para proveer una vacante de profesor de la clase de «Juegos deportivos y deportes» que existe en la Escuela Central de Gimnasia, se anuncia el correspondiente concurso.

DECRETO

Se dispone que el Inspector Médico don Mariano Esteban Clavillar, cese en el cargo de Inspector de Sanidad Militar de la segunda Inspección General del Ejército y pase, por edad, a la situación de primera reserva.

Terreno

muy apropiado para edificación de 540 metros cuadrados, en La Tesorera (Burgos), orientado a dos calles, se puede adquirir en condiciones ventajosas.

Dirigirse por escrito a Avance (Terrenos), Espolón, 40.

Cerveza Damm

Si quiere saborear buena cerveza exija

Depósito: Confitaría Lastra

PLATERIA, JOYERIA, BIJUTERIA FINA

JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. Duque de la Victoria, 19. PRECIO FIJO

Banco Hispano Americano

CASA CENTRAL: MADRID

Capital autorizado: 200 millones de pesetas

Capital desembolsado: 100 millones de pesetas

Reservas: 54 millones de pesetas

CAJA DE AHORROS

Imposiciones y reintegros todos los días laborables

Sucursal en Burgos. Apartado 69

Laboratorio

Radio-Eléctrico

Reparación de aparatos americanos y europeos por

RADIO-TÉCNICO OFICIAL

Diagnóstico de averías gratis—Grandes stock de válvulas y accesorios

Representante de las marcas de aparatos de mayor prestigio:

Eustasio Villanueva

Plaza Mayor, 48

TARIFAS. Hasta 15 palabras 0'50 pias. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 pias.

Anuncios económicos

VENTAS. Cajas de caudales incombustibles y contra el robo Grüber. Uribarri, Tinte 10, Burgos.

Muy barata! Seminueva, líquido gramola moderna, gran sonoridad, con discos, muy especial para bailes. Barrantes 9, segundo.

Coche de niño seminuevo, se vende. Puebla, 30 y 32, segundo izquierda.

Cajas murales, sagrarios, joyeros, Grüber, Catálogos, Uribarri, calle Tinte 10, Burgos.

A LAS MAMAS. Verdadera gamba! Coche de niño, se vende en buen uso, poco precio.

Pérdidas. Pérdida de rueda de auto, marca Michelin, con disco, entre Vitoria y Burgos.

Arriendos. Se arriendan dos habitaciones con derecho a cocina. Razón: Santander 12, tercero izquierda.

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección.

La Ex... despacha... que tuesta... con una gran consumo

Junta de Plaza y Guarnición de Burgos

Hace saber: Que necesitando adquirir los artículos que en este anuncio se relacionan, admite ofertas en la Secretaría de esta Junta (sita en la Comandancia Millar), hasta las nueve horas treinta minutos del día 30 del actual, a las horas hábiles de oficina. La Junta quedará constituida a las diez horas treinta minutos de dicho día en la mencionada Secretaría, para hacer las adjudicaciones provisionales.

Esta adjudicación se registrará en todas sus formalidades y trámites por lo dispuesto en las reglas y bases de la O. C. de fecha 30 de Julio de 1933, publicada en el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», número 168, y por las demás disposiciones vigentes que en la misma se mencionan, las cuales están a disposición de los interesados en la Secretaría.

Para que los proponentes lo tengan en cuenta se hace constar que no están sujetos a contribución especial de contratistas.

Solo se admiten muestras de cebada, harinas y habas, en proporciones de un kilo por cada oferta de calidad diferente que se haga, debiendo presentarse en sacos de feno.

Los que deseen tomar parte en esta licitación, redactarán sus proposiciones, ajustándose exactamente al modelo siguiente:

Don... por sí o en nombre y representación de don... domiciliado en... calle de... núm... enterado del anuncio publicado para adquisición de artículos con destino a... y conforme con los requisitos exigidos en los pliegos de bases y condiciones vigentes: Ofrezco... qm., kilos o raciones (en letra) procedentes de... al precio de... pesetas... céntimos (en letra), para entregar en los almacenes del Parque de... (o Depósito de... o Plaza de...).

Los artículos que se han de adquirir a reserva de la aprobación de la Superioridad son los siguientes para los puntos que también se indican.

PARA EL PARQUE DE INTENDENCIA DE BURGOS

1404 qm. de harina de 2.ª (esta adquirida quedará reducida a 510 qm. si en el transcurso del mes se consigue adquirir los 894 qm. que están pendientes de adjudicación de meses anteriores); 2704 qm. de paja de plegado en sacos empacados 11 qm. de sal; 500 qm. de leña; 250 qm. de carbón de cok; 300 qm. de carbón de hulla; 200 qm. de carbón vegetal; y 145 qm. de paja larga para relleno de camas.

PARA EL DEPOSITO DE INTENDENCIA DE LOGRONO

167 qm. de harina de 1.ª; 441 qm. de harina de 2.ª; 726 qm. de cebada; 802 qm. de paja de plegado empacada; 17 qm. de sal; 330 qm. de leña para hornos; 134 qm. de carbón vegetal; 435 qm. de carbón de hulla; 893 qm. de leña de acuartelamiento; y 27 litros de petróleo.

PARA EL DEPOSITO DE INTENDENCIA DE PAMPLONA

130 qm. de harina de 1.ª; 400 qm. de harina de 2.ª; 900 qm. de cebada; 1000 qm. de paja de plegado empacada; 20 qm. de sal; 200 qm. de leña para hornos; 235 qm. de carbón de cok; 285 qm. de carbón vegetal; 195 qm. de carbón de hulla; 374 qm. de leña de acuartelamiento; 20 qm. de paja larga; 35 qm. de esparto; 185 qm. de carbón mineral; 30 qm. de antracita; y 10 kilogramos de jabón.

PARA LAS PLAZAS DE

BILBAO: 4400 raciones de cebada y de paja de plegado empacada. SANTANDER: 2200 raciones de cebada y de paja de plegado empacada. SANTONA: 6000 raciones de cebada y de paja de plegado empacada. ESTELLA: 3200 raciones de cebada y de paja de plegado empacada.

El suministro será para el próximo mes de junio en las plazas de Bilbao, Santander, Santona y Estella, pudiendo ser aumentado o disminuido según las necesidades del servicio, comprometiéndose en el primer caso el oferente a suministrar el exceso al mismo precio que el de adjudicación, sin derecho a reclamación en ambos casos.

La ración de cebada es de 4 kilos y la de paja de 6 kilos. Burgos 11 de Abril de 1934.—El Teniente Coronel, Presidente accidental, José Sarriento.

La Exquisita Moneda, 22 despacha CAFE que tuesta todos los días con una gran ventaja en su consumo y rendimiento. Cura el estómago, el Elixir Estomacal Sáiz de Carlos.

Los mercados

Burgos 12

MERCADO DE ABASTOS

En la Plaza de Abastos rigieron los precios siguientes:

- Queso duro, a 4'00 y 4'50 ptas. kilo. Idem blando, a 1'05. Huevos, a 1'75 y 2'00 docena. Pollos, de 10 a 12 par. Gallinas, de 11 a 14 pesetas par. Pichones, a 3'50 par. Gallos, a 7'00 uno. Conejos, a 8 a 8 uno. Paloma brava, a 2'50. Patina encarnada, a 2'75 pesetas arroba. Id blanca, a 2'50. Id amarilla, a 2,25.

PISCADOS

- Merluza, a 4'00 pesetas kilo. Pescadilla, a 2'20. Platutas, a 2'50. Besugos, a 2'00. Congrio, a 2'50. Salmonete, a 3'50. Pajeles, a 1'40. Sardinas, a 0'60. Naranjas a 0'90 docena. Tripas en sal, a 0'50 el metro.

LERMA

11-IV-1934.

- Entrada de todo grano 1.700 fanegas. Trigo mocho, a 86 reales fanega. Idem rojo, a 85. Id. blanquillo, a 86. Centeno, a 87. Cebada, a 84. Avena, a 86. Yeros, a 66. Tijos, a 64. Algarrobas, a 65. Patatas, a 9 reales arroba. Alubias, a 1'90 kilo. Cerdos al destete, de 70 a 100 ptas. uno.

COVARRUBIAS

9 IV-34.

- Entrada de todo grano 520 fanegas. Trigo, mocho a 88 reales fanega. Idem rojo, a 81. Centeno, a 60. Cebada, a 47. Avena, a 55. Yeros, a 69. Lentejas, a 9 celemin. Tijos, a 67 fanega. Garbanzos, a 18 celemin. Algarrobas, a 68. Patatas, a 10 y 11 reales arroba. Alubias, a 18 reales celemin. Habas a 8 reales celemin. Guisantes a 66 fanega. Ricós, a 80.

Otros precios:

- Queso, a 2'50 kilo. Manzanas, a 0'50. Pescadilla, a 2'40. Congrio a 2'80. Carne de vaca, a 2'80 pesetas kilo. Idem de lechazo, a 5'75. Lomo sin hueso, a 4'25. Tocino, a 5'80. Sebo, a 2'25. Sardinas, a 1'80. Manteca, a 5'00. Caracoles, a 1'60. Ternera, a 5'25. Cerdos al destete, a 60, 70 y 75 pesetas uno. Cebollino de Belorado, a 1'00 el atado. Plantones de chapo, a 11'05.

Pensión PALACIOS

PLAZA DE LAS CORTES, 4 MADRID

LUJOSAS HABITACIONES

Pensión completa desde 12 pesetas.

DIBUJOS-CLICHES TEXTOS DE ANUNCIOS PROPAGANDA EN GENERAL. Estudio de Publicidad Moderna ESPOLON 40-Entrada.

Información especial para EL CASTELLANO procedente de Barcelona

TRIGOS.—Después de tanto tiempo inactivo este mercado se han producido fógicas necesidades de compra y como la oferta vendedora es poca, se ha motivado mejoría en disposición y precios. La escasez de oferta vendedora puede atribuirse a mayores aspiraciones o escasez de disponibilidades. Si fuese este último, como algunos creen, no serían de sorprender importaciones para asegurar el consumo hasta las nuevas cosechas, máximo cuando estas hasta ahora vienen en general bastante retrasadas.

Esta inseguridad de importación y las muchas existencias de harinas en plaza, hace que los fabricantes deban proceder con mucha cautela en sus ajustes.

COTIZACIONES.

- Ortiguas operado, a 54. Salamanca pide, 53 y 53 50. Penafiel operado, 53,50. Sigüenza operado, a 54,50. Cáceres pide 53,50. Soria pide, 52. Empedrados línea Palencia según clases piden 52 y 52,50. Empedrados línea de Burgos según clases piden 51 y 51,50. HARINAS.—Mercado poco activo y cotización local 71, y 72 pesetas puestas en fábrica. SALVADOS.—Ha mejorado la disposición del mercado por la cantidad de importaciones de maíz extranjero que habrán de facilitar el engorde de ganado porcino. En

estos días se han efectuado buen número de operaciones quedando los precios sostenidos.

Harinas bajas para pienso a 40 y 41 pesetas con sacco origen. Tercerías flojas, a 32 y 33 id id. Cuartas superiores, a 29 y 31 id id. Paja a 26 y 27 id id. Comidillas, a 26,50 id id. Hojas, a 27 y 28 id id.

MAIZ.—Hay la impresión de que para Mayo se recibirán maíces nuevos extranjeros, no obstante la aparente dificultad que representa condicionar su importación con la exportación del arroz. Precios actuales con sacco origen: Aguiles amarillo, 53-54. Blanco, a 46. Línea Murcia amarillo, a 51. Blanco, a 45.

CEBADA.—Poco mercado. Se ha vendido Penafiel, a 34 con sacco y línea de Palencia y Segovia, a 33,50 con sacco. Cebada bordo Alicante /Aguiles, 35 con sacco.

AVENA.—Poco mercado. Extremadura ofrece vender a 30,50 con sacco Avena bordo Aguiles, se cotiza a 33 con sacco.

HABONES.—Se han vendido a 39 con sacco línea Córdoba y a 41 bordo Sevilla. Hay disposición con pradera.

VEZAS.—Sin operaciones en clases andaluzas por la competencia en precios que ofrecen las extranjeras, que siguen cotizándose muy baratas.

GARBANZOS.—Pocas transacciones en clases para consumo. Únicamente hay compradores de garbanzos para pienso.

El corresponsal.

Cajas de caudales 'Gruber'

Plaza Mayor 42 y Lala Cervo 9 Sucursal Plaza Mayor, 5 BURGOS

Casa Munguía

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños. — Tejidos, Pañería y Sastrefía.



Diversidad de modelos de vestidos en lanas, sedas, opales estampados desde 20, 25, 30, 40, 50, 60 y 70 pesetas. Se confecciona también a la medida: PLISADOS, VAINICAS, FESTONES, PUNTO INCULTRACIÓN, PUNTO QUATRE

Calzados PÉREZ

OCASION: Zapatos para caballero, modelos corrientes, calidad excelente en negro y color; cosido «Goodyear» y Mixto a 14'25 y 14'75 el par SAN PABLO, 12 (frente a Correos) BURGOS

Lloyd Norte Alemán Servicio rápido de pasaje y carga para Cuba y México El vapor correo a doble hélice Sierra Ventana Saldrá de Santander: El 20 de Abril y el 22 de Junio para HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO AGENTES: HOPPE Y COMP. Apartado, 27. Tel., 13-02 SANTANDER Para pasaje de cámara, dirigirse a Manuel Payno Mendicouague, Vitoria, 22 y 24

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 13: SALA DE LO CIVIL

Pleito procedente del Juzgado de Bilbao, sobre pago de pesetas, seguido entre doña Vicenta Lande con don Felipe Arbevas y Lliandera.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Causa procedente del Juzgado de Instrucción, de esta capital, sobre atentado a la autoridad, contra Juan Salomón Martínez.

—Causa procedente del Juzgado de Villarcayo, sobre tentativa de atraco, seguida contra Leonardo Martín López.

BOLETIN OFICIAL

Ministerio de la Gobernación.—Orden regulando el traslado de los funcionarios del Cuerpo técnico administrativo y auxiliar de dicho departamento y estableciendo el orden de prelación para los destinos.

Acuerdos municipales.—Extracto de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento en las sesiones que celebró durante el mes de Julio de 1933.

Anuncios oficiales.

II CASTELLANOS II

Favoreciendo vuestra industria regional, (siempre que compita en precio y resultado) defendéis vuestros intereses al dejar más próxima la peseta; y esto pasa al comprar el «Engorde Castellano Liras» para desarrollo y engorde del ganado vacuno, mular, caballar y lanar, siendo especial para cerdos y aves. Pelo lustroso, más apetito, con 5 céntimos de gasto en 5 litros. De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

Compra un CAFENO y gustará del café mas exquisito en las excursiones de venta Domingo de Pablo Plaza Mayor 50 Burgos

RELOJES DE PULSERA PARA SEÑORA Y CABALLERO

Gredilla Paloma 58, (Frente a la Catedral)

Serrin

Saco grande, dos pesetas Servicio a domicilio

AVISOS OLIVAN ESPOLÓN, 2 Teléfono, 618-R

LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publicanse cinco números que constituyen uno o varios volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 7'30 pesetas. Acaban de aparecer los siguientes volúmenes correspondientes al presente trimestre: BALZAC: «Los pequeños burgueses» (números 1.504 1.506) pesetas 1'80 MERIMÉE: «Teatro de Clara Gazul», tomos I a III (números 1.507 y 1.512) " 3'60 TSENHAI: «Victoria Accoremboni, Duquesa Bracliana» (números 1.515 y 1.514) " 1'20 CHIRIKOV: «El payaso rojo» (números 1.515 y 1.517) " 1'80 Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadrado a la rústica, en tela y en pasta. ESPASA-CALPE S. A. Apartado, 547 MADRID

“La Mutualidad Agrícola Burgalesa”

(Real y autónoma de la Federación Burgalesa de Sindicatos Católicos Agrícolas).

¡Ojalá labradores; y no confundirlos con otra Mutualidad que denominan patronal!

Todos los labradores y ganaderos deberán asegurarse en la «MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA», para cubrir sus riesgos y los de sus familiares y criados.

Redid prospectos a los Sindicatos y suscribid la cuartilla de solicitud de oportuna.

Sabemos que en tabernas y otros lugares públicos han colocado anuncios de otra Mutualidad. ¡Cuidad mucho y no confundáis esa Mutualidad con la Mutualidad de verdadera garantía, fundada por el presidente de la Federación don Francisco Estévez y aprobada por la Asamblea de los Sindicatos Católicos Agrícolas Burgaleses!

Esta Mutualidad ofrece plenas garantías; y se llama «MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA».

Suplicamos muy encarecidamente a los señores Conditarios, presidentes y socios de Sindicatos que activamente hagan gran propaganda de nuestra Mutualidad, y nos formen listas de cuantos deseen asegurarse para que esta gran obra adquiera muy pronto un formidable incremento.

Todas las personas de bien, sacerdotes, creyentes, propietarios, buenos obreros, y los amantes del orden y del principio de autoridad, deben recomendar y ayudar con la propaganda esta obra meritoria.

Todos cuantos señores deseen firmar pólizas de este seguro, pueden hacerlo seguro, para después hacer la póliza; porque la MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA ha entrado ya en plena actividad.

Nuestra Mutualidad es la «MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA» (Real y autónoma de la Federación Burgalesa de Sindicatos Católicos Agrícolas.)

No confundirlos con otra. Nota importante.—Advertimos que, para proceder más acertadamente en la formalización de los seguros, presenten siempre las escrituras o documentos de propiedad de sus fincas. Con ello se formalizarán más fácil y acertadamente los contratos.

Hojateros, Fontaneros y Fumistas

GRAN OCAISION Se traspaese el taller mas antiguo y acreditado y de gran porvenir con maquinaria moderna, o sin ella. Toda clase de facilidades de pago. Informes: Talleres Veterio, Marqués San Nicolas, 67 y 69 Logroño. Teléfono, 1861.

Carbones «SAN RAFAEL»

P. ORTA GARCIA Los mejores carbones de Fige-redo, Mieres y Sama de Langreo Santa Agueda, 42. — Tel. 361 BURGOS

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE

CLAUDIO ANGULO Carretera de Madrid, 5 Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular. Ventas a plazos y al contado.

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE CARABANA DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS JABON DE SALES DE CARABANA

Medicamento de tocador.—El Mejor para las afecciones de la piel.—Pastilla pequeña, 0'80; grande, 1'25; Hijos de R. I. Chivarró, Lealtad 12, Madrid.—Venta en perfumerías y droguerías

Barómetro:	Temperatura:	Dirección del viento:
A las ocho de la mañana 686,0	Máxima a la sombra 10,6	A las ocho de la mañana SO
A las ocho de la tarde 688,2	Mínima a la sombra 8,0	A las ocho de la tarde SO
		Pluviómetro:
		Lluvia en milímetros 0,1

Labradores y ganaderos: la ley os obliga a asegurar a vuestros obreros o pastores

Mutualidad Agrícola Burgalesa

Contra los riesgos de los trabajos en la agricultura y ganadería

Autónoma y filial de la Federación Burgalesa de S. A. C.

Santander, 12. - BUENOS. - (Casa de la Federación)

Un accidente en vuestros criados o en vosotros mismos, puede causar grave daño económico o la ruina en vuestra casa

Por la misma cuota, quedan asegurados los obreros fijos, todos los eventuales y vosotros y vuestros familiares: miliares:

No dejéis para mañana el hacer el seguro, por si hoy os ocurre: el accidente:

HERNIADOS!! CALLOS?

Usando sólo tres días el potente UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y lunetas. Hay muchas imitaciones ineficaces. En toda parte. 150 ptas. Por correo, 2 ptas. FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

Lea usted siempre EL CASTELLANO

Usando sólo tres días el potente UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y lunetas. Hay muchas imitaciones ineficaces. En toda parte. 150 ptas. Por correo, 2 ptas. FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Normalizada la vida económica de esta entidad que tanta influencia ejerce en la sociedad en los críticos momentos que atravesamos, de donde se infiere la necesidad de su sostenimiento e incremento, y teniendo ya garantía las imposiciones, es un deber, en toda persona de orden, ayudar a esta institución; para operar en el grado que exigen los muchos miles de labradores que componen los Sindicatos federados. La Federación realiza compras de abonos en cantidades crecidísimas; y, de presente, parece increíble haya llegado a compras de enorme bulto, para proveer a los agricultores. Es decir que el acrecentamiento de sus operaciones ha llegado a respetabilísimo grado. Pero como, sobre esto, hay que atender a los préstamos, etc., bien que concertados con toda seguridad y garantía, esperamos de las personas de orden que nos ayuden con sus imposiciones que, desde que la Federación entró en su normalidad, tienen aseguramiento.

CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PESTAMOS

Intereses que abona Libretas ordinarias a la vista. 3'50 % anual
Imposiciones a plazo de un año. 4'00 % anual
(Con arreglo a la Orden del Ministerio de Trabajo de 20 de junio de 1933)
Oficinas: (Casa de la Federación): Calle de Santander, 10 y 12
Burgos

USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Vente al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precalentado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

Lea V siempre EL CASTELLANO

Sociedad General de Industria y Comercio
COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN MADRID
Capital: 25.000.000 de pesetas
Productos químicos y abonos minerales
Servicio agronómico

Para abonar bien SULFATO DE AMONIAO 20/21 % de nitrógeno
Más barato. — Más nitrógeno. — Más cosecha

Sociedad Anónima Azamón
Ariabán, 7.—MADRID
VALENCIA: Pintor Sorolla, 39 BURGOS: Calle Santander, 3

Fabrica de libros de Comercio
DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES
Gran fabrica de cajas de cartón para todas las Industrias
En cuadernaciones
PRECIOS MUY ECONOMICOS
HENRIQUE MARTINEZ
Calle Calvo, 19 BURGOS

La Vasco-Navarra
Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona
A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceros personas, animales y cosas
Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros
Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique
Progreso, 11, duplicado, 1.º Izquierda.—Apartado de Correos, 24

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC
CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA
Gonzalo Hernando Manrique
SUCESOR DE RUFINO S. GONZALO
HUBERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

Se vende papel para envolver

Folleton de EL CASTELLANO

1.º OCTUBRE 1930 EDITORIAL JUVENTUD S. A.
LA NOVELA ROSA
Provenza, 216 y Aribau, 107 y 109.—BARCELONA

EL HADA ALEGRIA

POR R. PEREZ Y PEREZ

nando se había serenado y sus ojos que esperaban tal vez el despertar de los míos, me sonrieron como me sonrieran siempre; como sabían sonreír los ojos del conde de Fenollar al Hada Alegría...

CAPITULO XII
LA CUEVA DE LAS GAVIOTAS

La agitación de los días que precedieron a la fiesta, durante los cuales el Conde fué y vino, subió y bajó y se multiplicó la noche del baile, causaron una gran fatiga que hubo de aliviar.

Temeroso el médico de que la mejoría que había comenzado a iniciarse en su enfermo después de tres meses de asiduos cuidados se tradujese en una desconsoladora caída merced a nuevas excitaciones demasiado fuertes aún para aquel organismo decaído, prescribió formalmente el más severísimo régimen de reposo físico y moral.

El joven aparecía ojoso, pálido, desmadejado; se inclinaba de nuevo hacia adelante y cuando distraído dejaba vagar los ojos sombríos con esa mirada imprecisa denotadora de un cerebro fatigado, volvía a verse en él al viejo cansado y prmaturo, hastiado del goce

de la vida. El Príncipe, en cuyo honor se había organizado todo un brillante programa de jiras campestres, excursiones artísticas y partidas de sport, propuso que se desistiese de ello en vista de que Fernando no iba a poder participar de tales diversiones; pero, éste, puso el grito en el cielo, y con una tenacidad muy propia de su estado nervioso, acabó por imponerse.

No se variaría ni un ápice el programa; se invitó a lo más distinguido de sus amistades y todos los de casa, capitaneados por Alfonso, que se avenía gustoso a abandonar en manos de su capitán las obras de su pintura, harían honor al Príncipe, acompañándole en todos aquellos entretenimientos.

Era éste un amante entusiasta de la Naturaleza. Ni pintaba, ni escribía versos, pero Fernando sabía que era poeta y que en su imaginación iba reproduciendo con un acierto de percepción admirable, todo lo bello, todo lo bueno que sus ojos alcanzaban a contemplar. Y el Conde que era amigo ferviente y apasionado, no quería, no podía privarle de las deliciosas sensaciones que iba a experimentar ante lo mucho y bueno que en su punto a Naturaleza había en Fenollar y sus contornos. Así, pues, se impuso contra las protestas de todos que, temerosos de excitar su morbosa irritabilidad, hubieron de ceder.

Pero lo que el pobre enfermo no quiso confesar fué que la primera tarde que la alegre cuadrilla (de la cual formaba parte su madre, obligada por él) emprendió resueltamente a pie, el camino de la Cueva de las Gaviotas, se sintió invadido de una tristeza tan negra al verse solo, que el día brillante de invierno se le antojó nublado y el ardoroso calor del sol, presagio de un cambio atmosférico brusco, le pareció tan débil que sintió frío y fué a refugiarse junto a la chimenea del Salón de los Tapices...

Se sentía inquieto, nervioso, irritado, e incapaz de permanecer en la inmovilidad saltó de la vieja estancia para vagar ansioso, como alma en pena, por los salones amplísimos, por los corredores desiertos, por las escaleras mayestáticas... Al abrir los salones cerrados donde los huecos dejaban filtrar unos haces de luz interceptada por los gruesos cortinajes sederosos, le envolvía un penetrante olor de humedad que parecía hablar de desolación, de soledad y de vejez. Un ambiente extraño se desprendía de los antiguos muebles riquísimos cuidadosamente enjundados semejando silenciosos fantasmas de los cuadros soberbios de pintores famosos que apenas se entreveían en aquella penumbra, dejando escapar tan sólo el detalle de una mano blanca o de un perfil perfecto, sobre el fondo ennegrecido por el transcurso de los años, de las lunas encuadradas por marcos valiosos, de las blancas alfombras donde los pasos se ahogaban hundidos sobre la felpa muída... Se sintió agobiado por la aplastante tristeza de aquel sitio que parecía hablarle de algo negro y horrible como la muerte y, con un estremecimiento involuntario, cerró la puerta, una puerta admirable con tallas y molduras doradas sobre el nogal señorial.

Resonó el golpeazo, fuerte, con un eco largo pañidero... algo así como un lamento viril de fortaleza que se abate. Erró de nuevo por los largos y amplios pasadizos interiores. Algunos dormitorios abiertos ofrecían el aspecto ordinario de la vida y daban la sensación de una existencia normal, equitativa, equilibrada... Al pasar frente a una puerta entornada, una oleada de perfumes de flores se le entró pecho adentro, produciéndole una impresión nueva de frescura, de vida, de renovadora energía y como si aquella impresión fuese siempre comunicada a su espíritu por una única y determinada persona, sus labios murmuraron el dulce nombre de Gloria.

Tenía razón Ardetia... Gloria traía al castillo de Fenollar la alegría, el sol, los raudales y por doquiera que pasaba su presencia quedaba señalada por una huella de serenidad.

LA NUEVA

«Prometé el can... compatriotas que le... regulo de Pascua... tución inspirada... gessimo Ardetia... El texto definiti... tución acaba de... Consejo de minist... »¿En qué consistir... cional? «Desde luego, en... tución de 1920, que... ramente, tan eterna... constituyentes que... como los pareció... las catastróficas... panolas que no se... ra, de las sonrisas... se recibía aquello... trabajadores de... lo que parecía, de... ellos se imaginaba... medio de uno de... fíos que es sonrojo... minar democrático... asombro los pueblo... »No hay nada e... y menos las Con... »De la de Weir... traducción para nu... no queda ni somb... »De la Constituc... tica de Italia, no... »De la Constituc... »¿ante que hablan... tarios austriacos e... desde marzo de 19... Dollfus acabó con... incoherencia del F... los malos recuerdos... sada. «En vez de aque... bilica democrática... la miseria, extendió... dízó una bárbara l... metió la vida nac... un socialismo abso... ducido en la pri... cionaria, se crea e... Confederal Corpora... verdad cristiana, q... y en las normas... compatibles con... de la doctrina so... «Quadragesimo A... »Abolido fclzmet... su fracaso impon... do por cuatro Co... ganos puramente... Dieta (Bundestag),... ción de esos Cons... »Habrá, pues: »1.º El Consejo... de 40 o 50 miem... el presidente del... »2.º El Consejo... compuesto por 30... los centros univer... físticos y del cler... »3.º El Consejo... mia, compuesto de... tes de las Corpora... cultura, industria... comercio, banca, p... funciones públicas... »4.º El Consejo... (Laender), que co... brios por provin... el informador fina... dos miembros. »La Dieta, que... lativo, se compon... miembros: veinte... sejo de Estado, C... Cultura, veinte de... fía y nueve de C... clas. »Sólo el Estado... no, tendrá el de... iniciativa legislati... »La Dieta se li... rechazar los proy... metan a su estu... »Se admite el... dum», como en S... estos dos casos:... quiera someter al... importante rechaz... cuando estime co... la nación acerca... de principio. »El presidente... y revocará al C... »Podrá incluso... pla autoridad, ciet... tución. »En cuanto a... varán su autonom... por las Dietas p... sobre la base cor... »La Religión Ca... tado. »En una palab... ración política y... realizado sin la... no haberse lanz... pedirlo por la v... presta el pueblo... adhesión de que... billosa e imponen... que se llama a... torea al cancille... la defensa, frente... enemigos, de la... patria. »Dollfus busc... y la gloria de e... caminos que en... a la felicidad m... pueblos que no s... ledidos. »Toda la c... EL C... dirijase al